

Derechos de los niños en el modelo occidental positivista de producción de conocimiento¹

Eduardo A. Arturo Capomassi

Palabras clave:
políticas sociales,
derechos de la
niñez, desarrollo
de la niñez
temprano,
desarrollo
humano,
conocimiento,
organización,
identidad, estado
positivo,
ciudadanía

Resumen: Este artículo es una exploración sobre la actividad universal de percibir la experiencia diaria. Su objetivo es entender procesos complejos como la organización social, los orígenes de la desigualdad y la injusticia y la participación y responsabilidades sociales e individuales en tales procesos con especial énfasis en los derechos de los niños.

La identificación del subsistema conocimiento-organización-identidad que impulsa el desarrollo humano y sus fundamentos en la filosofía, física y biología son el marco conceptual de tal exploración. Tal marco se usa para desplegar una crítica al modelo occidental positivista de producción de conocimiento, desde un análisis fundado en los roles del subsistema legal, de poder y ético. Consecuentemente, se analizan los derechos de los niños desde una perspectiva global que exige la construcción de nuevos enfoques conceptuales.

1 Un ensayo preliminar y parcial de este estudio cuyas referencias son, ARTURO CAPOMASSI, Eduardo (2002), "Positividad y Derechos de la Niñez en el Ecuador", Quito: Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA), fue publicado y consta en la siguiente dirección <http://www.innfa.org/inforespe/bibliotecavirtual/TEXTOS/00-67680.doc>.

Índice

- [1. Antecedentes](#)
- [2. Introducción](#)
- [3. Marco conceptual: el subsistema de conocimiento – organización – identidad humano](#)
 - [3.1 El sistema de desarrollo humano global](#)
 - [3.2 El subsistema de conocimiento – organización – identidad humano](#)
 - [3.3 Dinámica del subsistema de conocimiento – organización – identidad humano](#)
 - [3.4 Descripción de la teoría del conocimiento occidental positivo](#)
 - [3.5 Crítica al conocimiento occidental positivo](#)
 - [3.6 Conocimiento, acción y desarrollo humano](#)
- [4. Positivismo del proceso de producción de conocimiento](#)
- [5. Positivismo de la organización – identidad](#)
 - [5.1 Positivismo del poder](#)
 - [5.2 Positivismo del derecho](#)
 - [5.3 Positivismo de la ética](#)
 - [5.4 Positividad: resumen del espíritu de la época](#)
 - [5.5 Positividad y ciudadanía en el estado occidental](#)
- [6. Énfasis en el subsistema de conocimiento – organización – identidad del estado](#)
- [7. Características del subsistema conocimiento – organización – identidad de las propuestas sobre derechos de la niñez en los estados positivos](#)
- [8. En torno a la construcción de los derechos de la niñez en el estado positivo](#)
 - [8.1 Los criterios rectores de las políticas a construir](#)
 - [8.2 Perfil operativo](#)
- [9. Conclusiones](#)
- [Referencias](#)
- [Autor](#)
- [Cita](#)

1. Antecedentes

Los hechos que han motivado el presente estudio se centran en la sistematización del enfoque y contexto de la elaboración, aprobación (año 2003) y aplicación del Código de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador. La sistematización se inició en el año 1999 y esta experiencia se ha compartido de manera formal e informal en diferentes eventos internacionales hecho que, unido a la investigación documental, hizo posible su expansión a la mayoría de países del continente americano que han ratificado la "Convención sobre los derechos del niño" promulgada en el año 1989. [1]

Las reformas legales que los países signatarios de la Convención han impulsado para armonizar la legislación en esta materia, los procesos de descentralización

iniciados y/o los Planes de Acción Decenales para la infancia (decenio del 90 y del 2000) inspirados en esta línea, se inscriben en estados que comparten problemas y soluciones similares y, a la vez, características particulares que requieren respuestas adecuadas a cada contexto. [2]

Los Planes de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia se enmarcan, a su vez, en Estrategias de Reducción de la Pobreza y/o en los Planes de los Gobiernos de turno de cada país. Estas propuestas de acción son promovidas, seguidas y evaluadas desde diversos organismos de la Organización de Naciones Unidas – ONU, con una visión científica positiva que guarda coherencia con los intereses de las potencias que la dirigen y no necesariamente, con los intereses de los países más desaventajados. [3]

La concepción de Desarrollo Humano propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la década de los 90 plantea la siguiente definición:

"un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano ... a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente ..." (PNUD 1990, p.5). [4]

Según esta perspectiva existen, y es posible ampliar las oportunidades, especialmente las de acceso a la salud, el conocimiento y los recursos en general y, en coherencia, en la actualidad (desde el año 2001) se siguen los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM, constituidos por indicadores – cuantitativos – que permiten visualizar el avance o retroceso de los resultados que tienen que ver con esta particular perspectiva del desarrollo de los países. [5]

Sin embargo, la escasez de oportunidades de acceso a la salud, al conocimiento y a los recursos en general, y la ampliación de las mismas, poseen limitaciones estructurales desde el mismo origen y organización de nuestras sociedades y estados. Por esta razón, las responsabilidades respecto al manejo de esta situación no debe limitarse a la visión de las potencias económicas y/o a los consensos que se generan desde los Organismos Internacionales, sobre todo, debe ser una responsabilidad soberana y acorde con procesos globales generados en forma legítima por parte de los países desaventajados. [6]

2. Introducción

Este estudio contiene un ensayo filosófico que pretende una profundización de lo global y, aunque aparezca como una contradicción porque se acostumbra a profundizar en las partes o elementos de la realidad, la constancia ha luchado con la costumbre durante todo el proceso. El grado en que se ha podido alcanzar este cometido podrá ser reflexionado por el lector. [7]

Lo global no se define únicamente como el conocimiento del todo, sino más bien como una percepción ligada a la experiencia cotidiana, es la continua

constitución y re constitución de la conciencia como configuración y filtro de nuestras experiencias diarias. Dicho de otro modo, lo global es una reflexión basada en la praxis cotidiana. [8]

Las múltiples limitaciones del estudio se deben a los conceptos y valores que se impregnan en la historia individual y colectiva de vida. Se reducen por ahora a tratar de entender el origen de la organización social, de la inequidad, y de nuestra participación y responsabilidades individuales y colectivas. Las preguntas que guían el estudio son las siguientes:

- ¿La inequidad es un hecho que se puede combatir desde el estado actual o debe su existencia a la misma organización y estructura social?
- ¿Cómo y desde donde surge esta organización – estructura del estado que permite y reproduce la inequidad?
- ¿Este estado es el producto de la confabulación de los dueños de medios de producción para oprimir a los desposeídos o es una responsabilidad compartida con el pueblo, los científicos, los políticos y demás actores?
- ¿Qué tipo de políticas es necesario incentivar para buscar opciones que permitan cristalizar los derechos de las personas en el marco de este estado inequitativo? [9]

Reflexiones globales en torno a las relaciones entre la filosofía, la física y la biología² en el plano individual y social, conforman el marco conceptual expuesto en el primer acápite que se resume en la identificación del subsistema de conocimiento – organización – identidad que dinamiza el desarrollo humano. [10]

El segundo acápite caracteriza la dinámica del proceso de producción de conocimientos originado en occidente que sustentó una forma de estado y se expandió con mayor o menor fuerza en todos los países del área de influencia. El tercer acápite profundiza sobre las características del ejercicio del poder, el rol del subsistema jurídico y el tipo de eticidad que le corresponde a esta forma de estado, para concluir, con un resumen de la época y las consecuencias para estos países. [11]

En el cuarto acápite se expone las diferentes tonalidades de "positivismo" y de "enfoque global" del subsistema de conocimiento – organización – identidad del estado occidental. En el acápite quinto se interpreta y analiza las características de las propuestas sobre derechos de la niñez. En el último acápite consta la propuesta para la construcción de los derechos de la niñez en los estados positivos. [12]

2 Agradezco las esclarecedoras conversaciones con el Dr. Jorge L. ARTURO CAPOMASSI y sus recomendaciones bibliográficas que contribuyeron a los planteamientos relacionados con la física, la biología y la filosofía. De igual importancia fueron las observaciones y reflexiones que realizara a dos versiones preliminares del presente estudio.

3. Marco conceptual: el subsistema de conocimiento – organización – identidad humano

La corriente de pensamiento que desde el siglo XX tiende hacia la holística, por un lado, y a la aplicación de la disciplina hermenéutica, por otro, han permitido desentrañar los procesos simbólicos que entrelazan las estructuras de poder y las mentales en la construcción de diversos sentidos, orientaciones o direccionalidades. Desde este aperspectivismo se revisarán aquellos sentidos que se hallan incrustados o impresos en la construcción de la ciencia y de la organización social; esto es la construcción de saberes y de poderes que van configurando un subsistema – organización – identidad que se perpetúa, recrea y modifica como un suceso caracterizado en el tiempo – espacio. [13]

3.1 El sistema de desarrollo humano global

En el proceso general de desarrollo humano actúan los valores éticos y morales, las tradiciones y las costumbres. De acuerdo con este enfoque global es necesario definir a los valores, las tradiciones y las costumbres en sus multi contextos dinámicos, como se desarrolla el proceso mediante el que la "religión" y la ciencia³ actúan como guías en la construcción de las direccionalidades o sentidos de los procesos. Procesos que tienen que ver con nuestra participación en lo cotidiano y lo trascendental, en la construcción de nuestra identidad y desarrollo individual y colectivo. Están inmersos aquí la evaluación de lo cotidiano y de las acciones inmediatas, así como también, los diagnósticos generales y los proyectos implícitos y explícitos a mediano y largo plazo. [14]

El accionar humano, que en el ámbito general se denomina "desarrollo", posee una dinámica con orientaciones, direccionalidades o sentidos condicionados por su estructura y por los propios actores del proceso. [15]

Las orientaciones, direccionalidades o sentidos de la propia estructura sistémica influenciarán sobre las acciones o proyectos en ejecución como aquellos que se pretendan ejecutar, tomando en consideración la brecha percibida entre los sentidos en construcción y el grado de desarrollo alcanzado. [16]

La dinámica debe recurrir al grado de desarrollo alcanzado para retroalimentar su accionar con base en una referencia concreta que le permita mejorar sus

3 Sobre ciencia y religión ver el iluminador estudio de Ken WILBER (1998). Tomando en cuenta las proporciones que separan su vasto estudio de este breve ensayo, cabe indicar una diferencia entre ambos: así como Ken WILBER (1998) afirma que "la realidad que no está totalmente dada", en este ensayo la "verdad" tampoco está totalmente dada ni para la religión ni para la ciencia, éstas y sus "verdades" también se construyen. La búsqueda de una unión entre la ciencia y la religión no puede encontrarse en la verdad de cada una (ciencia y religión verdadera; *ibid*, p.198), porque ambas verdades se construyen experimentalmente con los sentidos, la mente y el espíritu en un mismo proceso de desarrollo humano que "acumula" tradición; la tradición es el contexto general que contiene a la ciencia y la religión. Con distintos niveles de énfasis e interrelaciones, la intuición y la "búsqueda de conocimiento objetivo" siempre estuvieron unidos en el diálogo del desarrollo humano entre los hombres y la naturaleza, aunque se presenten o aparezcan como si estuvieran separadas. Concordamos en que el ámbito más productivo de interpretación de sus interrelaciones es el de "la conciencia política" (*ibid*, p.256) tal como se aborda más adelante en este ensayo.

proyectos o, sobre ésta misma base, construir nuevas propuestas. Innovaciones externas sin referencias al propio desarrollo desvirtúan las propias raíces, las bases de la construcción humana, y los procesos se tornan ajenos, carentes de significados y significantes, vacíos de motivaciones que los alimenten. El proceso es integral, interrelacionado, inmerso en multi contextos o configuraciones que lo condicionan y alimentan. El gráfico muestra la estructura general del desarrollo humano⁴.

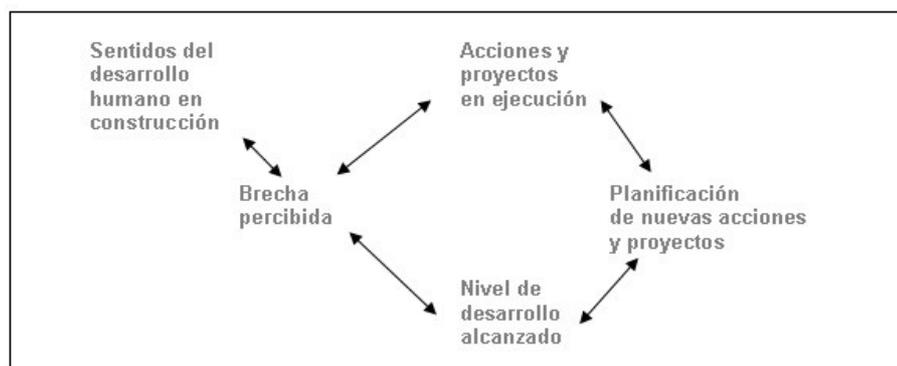


Gráfico 1: Diagrama sistémico del desarrollo humano global [17]

3.2 El subsistema de conocimiento – organización – identidad humano

Esta estructura general del desarrollo humano abarca subsistemas que denominaré "conocimiento – organización – identidad", subsistemas que poseen una dinámica de la misma naturaleza; la diferencia radica en que éstos últimos subsistemas se despliegan en tiempos-espacios más delimitados y los actores poseen mayor gobernabilidad sobre los mismos: aquí se hace referencia a las diferentes culturas, territorios, países, instituciones, grupos y personas. [18]

En este estudio, el conocimiento se define, en general, como lo hace Humberto MATURANA desde la "biología del conocimiento" y se aplica a la vida de las organizaciones formales o informales humanas: "... el conocimiento radica en la capacidad del ser vivo para dar una respuesta o conducta adecuada en un contexto determinado" (GONZÁLEZ MOENA 1997, p.50). [19]

En lo que a este desarrollo humano específico se refiere, "el conocimiento, la organización y la identidad" constituyen un subsistema porque, en tanto elementos que interactúan en forma constante, mantienen una dinámica que les permite crear y conservar una estructura y, a la vez, reproducirla y/o modificarla. La identidad, por sus características de conservación, reproducción y flexibilidad en la selección de experiencias, permite que las estructuras se perpetúen con capacidad de adaptación al medio⁵. [20]

4 El modelo de diagrama sistémico (no su contenido) fue tomado de Peter SENGE (1995).

5 La construcción del sub sistema de Conocimiento – Organización – Identidad se basa principalmente en los estudios sobre la vida Erwin SCHRÖDINGER (1985), en la crítica al método de Paul FEYERABEND (1974), en la lógica de Edgar MORÍN (ver GONZÁLEZ MOENA 1997), en los textos de Michel FOUCAULT (1991) y (1996 a, b, c) y de la corriente post racionalista en Humberto MATURANA (1997) y Alfredo RUIZ (1999 a y b). En el enfoque del

En esta estructura en la que la organización mantiene un orden y, a la vez, contiene el desorden o caos como parte de su dinámica, la brecha se percibe entre: la necesidad de desarrollo y fortalecimiento de la organización – identidad; y, los logros obtenidos mediante la selección y aplicación de experiencias individuales y colectivas. La brecha guía la interpretación y el análisis de experiencias no seleccionadas y la activación de conocimientos, tradiciones y costumbres. El gráfico indica las interrelaciones.⁶

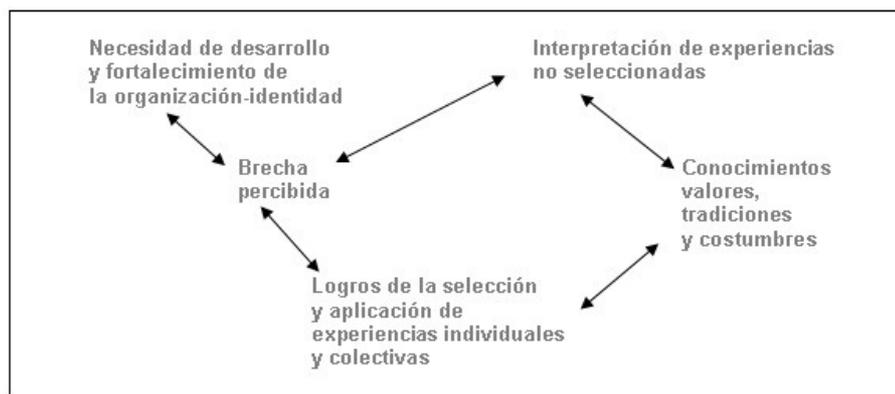


Gráfico 2: Diagrama sistémico de conocimiento – organización – identidad humano [21]

3.3 Dinámica del subsistema de conocimiento – organización – identidad humano

La identidad⁷ es un marco de referencia individual-colectivo que se construye con base en la participación espontánea y en selección de ciertas experiencias (que implica también la exclusión de otras), lo que va configurando una organización y significados particulares y diferenciados de los demás grupos o personas. [22]

La identidad le otorga sentido al ordenamiento o estructura de los valores, a veces contradictorios, que mantienen la organización de un grupo o persona, y a través de estos subsistemas identidad – organización, van cobrando significado las experiencias seleccionadas o no seleccionadas. [23]

Conocimiento e identidad están íntimamente ligados. En la construcción de la identidad las tradiciones⁸ cumplen un papel importante en tanto constituyen la sabiduría más preciada que condiciona e influye en el tipo de experiencias que enfatizará o relegará el grupo o la persona. [24]

presente ensayo, la identidad no posee la pasividad, rigidez y carácter excluyente de la ciencia positiva, más bien es un factor dinámico de adaptación. Según la epistemología genética de Jean PIAGET (2003), la adaptación implica un proceso de asimilación y acomodación al medio. Ver también Richard EVANS (1973).

6 El modelo de diagrama sistémico (no su contenido) fue tomado de Peter SENGE (1995).

7 Sobre "identidad" fueron suscitadoras las lecturas de Humberto MATURANA (1997), Alfredo RUIZ (1999 a, b) y Jaime SILVA (1999), en tanto abordan la cuestión desde una perspectiva post-racionalista.

8 Sobre las relaciones entre la ciencia y la tradición es importante el estudio de Pierre WEIL (1993).

Si bien la selección de experiencias está condicionada por numerosos e intrincados factores, por lo general inconscientes, los humanos optamos intencionalmente por ciertas experiencias que favorecen la configuración de una determinada identidad. [25]

Por ejemplo, para formar y redimensionar la identidad ciudadana⁹ se escogen vivencias que fortalezcan esas raíces. Por medio de la lectura, visitas a lugares de significado histórico, y práctica de derechos y obligaciones, se puede orientar la formación de una identidad ciudadana basada en experiencias estimulantes que, con el tiempo pueden configurar un subsistema de conocimiento – organización – identidad, es decir, una estructura que se dinamiza y se motiva a sí misma. Lo mismo puede lograrse en todas las áreas de aprendizaje ya que la "identidad" y el "conocimiento" constituyen partes ineludibles del mismo proceso de construcción de la persona: para fortalecer la identidad es necesario conocer y para que los conocimientos se tornen significativos deben pasar por "filtros" que activen elementos de identidad. [26]

Los valores son filtros socioculturales, mentales y emocionales, que permiten seleccionar ciertos segmentos o partes de la realidad, evaluarla y a partir de esto, construir nuevos conocimientos y tomar decisiones. [27]

Los valores permiten imaginar, conceptualizar de manera todavía abstracta, lo que es posible modificar al unir los conocimientos con la práctica, esto es, tomar una decisión para cambiar o simplemente dejar las cosas como están. De esta manera, contribuyen a mantener y a la vez recrear las estructuras y organizaciones sociales y mentales. [28]

En una revisión de un período de la evolución humana se puede visualizar como se van construyendo y de-construyendo los valores. Uno de los cambios más dinámicos se pueden ejemplificar con los valores estéticos: la moda, la belleza femenina, el arte. [29]

También varía la forma de inter-relacionar los valores de acuerdo con el hecho, o área que se va a evaluar. Cuando se reflexiona en el ámbito general frente a la sociedad, por ejemplo, se activan un conjunto de valores que hacen relación a situaciones generales como puede ser la ciudadanía, el trabajo, las religiones, las costumbres, la tradición, la organización social, etc. Este conjunto de valores activados frente a un área general se suelen llamar "esquemas", "modelos mentales", "cosmovisiones". [30]

En el contexto que nos ocupa es pertinente clasificar a los valores desde la fuente que permite su creación y recreación. [31]

9 Cabe aclarar que la "identidad ciudadana" no hace referencia a la "ciudadanía" porque la identidad tiene que ver con éste solo aspecto sistémico (identidad). Aunque se activen todos los elementos del subsistema (conocimiento-organización e identidad) su ámbito sigue restringido a la identidad. La "ciudadanía", en cambio, abarca a todos los elementos del subsistema, aspecto que será tratado más adelante.

Los que surgen desde las costumbres y tradiciones se denominan "morales", más vinculados al área espiritual: creencias de las distintas religiones, mitos, ritos, leyendas, cuentos, fábulas que generan y transmiten valores de amor, gozo, fe, humildad, honradez, paciencia, bondad, benignidad, paz, gobierno de sí mismo, apacibilidad. [32]

Valores construidos a partir de una reflexión sobre la experiencia humana se denominan "éticos" y constituyen el manantial de una disciplina filosófica: justicia, generosidad, altruismo, obediencia, lealtad, placer, templanza, serenidad, autocontrol, prudencia, conocimiento, organización, equidad, respeto a la diferencia, cooperación, autonomía, eficacia, eficiencia, solidaridad. [33]

En las reflexiones sobre la ética se incluyen valores morales o basados en las costumbres que pertenecen al área espiritual, razón por lo que se podrá encontrar valores morales y éticos que se refieren a aspectos muy similares como el "gozo" y el "placer"; o el "gobierno de sí mismo" y el "autocontrol". Lo que los diferencia es la tonalidad más espiritual ("gozo" o "gobierno de sí mismo", más vinculado al área espiritual), o más referida las normas de una conducta observable ("placer" o "autocontrol", más relacionado con la "carne"). De igual forma en la cultura occidental el "gobierno de sí mismo" está ligado a la creencia de un Dios, mientras que el "autocontrol" es una virtud que se debe cultivar. [34]

Las tradiciones están conformadas por aquellas experiencias (materiales, intelectuales o simbólicas) que los grupos y sociedades realizan para transmitir de generación en generación su modo particular de ser. Las tradiciones permiten a los pueblos acumular y conservar su sabiduría basada en las experiencias. [35]

Los términos "tradición" y "costumbre" son sinónimos; sin embargo, el primero suele utilizarse para referir realidades globales, como procesos de una civilización o cultura (tradiciones islámicas, o judeo-cristianas, orientales, hindú, china, etc.), mientras que el segundo se usa para referir situaciones más definidas, específicas y concretas (usos, hábitos, reglas, normas, leyes o instituciones que rigen las relaciones y organizaciones sociales). [36]

Entre los ámbitos de tradiciones y costumbres más diversos se pueden mencionar a las religiones con sus ritos; las leyes de cada cultura y país; el arte, las fiestas, los cuentos, mitos, leyendas y fábulas; las distintas formas de familia, matrimonio y relaciones entre los parientes para decidir la herencia de los bienes y la pertenencia a la familia (de la mujer o del hombre); las diferentes formas de elaborar los bienes necesarios para la vida como los alimentos, los instrumentos, el vestuario, la vivienda; los procedimientos para organizar el intercambio y distribución de bienes y servicios; las maneras de dar a luz, crianza y educación de los niños; las formas de cuidado corporales y curación de las enfermedades; las relaciones entre las personas y con el medio circundante, la naturaleza, la vida y la muerte; las diferentes opciones para entender el cuerpo, la mente, el inconsciente y el mundo espiritual. [37]

Las tradiciones y costumbres cambian de acuerdo con las necesidades de subsistencia de los grupos y sociedades. Estos procesos de cambio se han acelerado últimamente debido al ritmo vertiginoso de los nuevos descubrimientos científicos, y la producción y difusión de nuevas tecnologías que progresivamente van ocupando el ámbito de las tradiciones. Este proceso se traduce en una creciente admiración de lo nuevo, de lo moderno, en contraposición con lo tradicional (la educación tradicional; la administración, el estado, la política, la empresa, la tecnología, ... tradicional), situación que influye en un cambio paulatino de valores respecto de la vida, tradiciones de respeto y armonía con la naturaleza que las tendencias ecologistas y holísticas bogan por mantener. [38]

Estos multi contextos remiten al origen del subsistema, al factor que dinamiza y condiciona a los demás subsistemas y que poseen relación con la producción, aprehensión y aplicación de los conocimientos: se refiere a la teoría del conocimiento. Este factor original se constituye como la perspectiva desde donde se genera el conocimiento occidental que ha condicionado a la organización social y mental que se expandió desde occidente a todas sus colonias y se reproduce actualmente bajo la modalidad conocida como "globalización". [39]

En estos países, en general, se reproduce esta forma de conocimiento – organización – identidad que se caracteriza por mantener los siguientes valores positivos de la "ciencia":

- "la ciencia y la verdad son objetivas",
- "debe posibilitar predicciones",
- "usa el método cuantitativo para establecer generalizaciones y leyes",
- "lo psicológico y procesual forman parte de un ámbito subjetivo separado del objetivo",
- "el pensamiento refleja el objeto". [40]

En los países que actualmente poseen mayor desarrollo humano, desde principios del siglo XX, se incorporarían nuevos conocimientos a la organización – identidad, conocimientos que le imprimirían una visión con mayor flexibilidad y, por tanto, mayor capacidad de adaptación al medio y al cambio. Por lo contrario, en los países que actualmente poseen menor desarrollo humano se sigue reproduciendo el mismo subsistema. El escenario multi – nacional no solo presenta pérdida y negación de sus raíces tradicionales por la ruptura positiva, sino también, una rigidez en su dinámica de adaptación y cambio. [41]

A continuación se muestra la ruptura positiva de la teoría del conocimiento positivo occidental¹⁰ adoptado en los países que siguen esta cultura y se realiza una breve descripción del mismo.

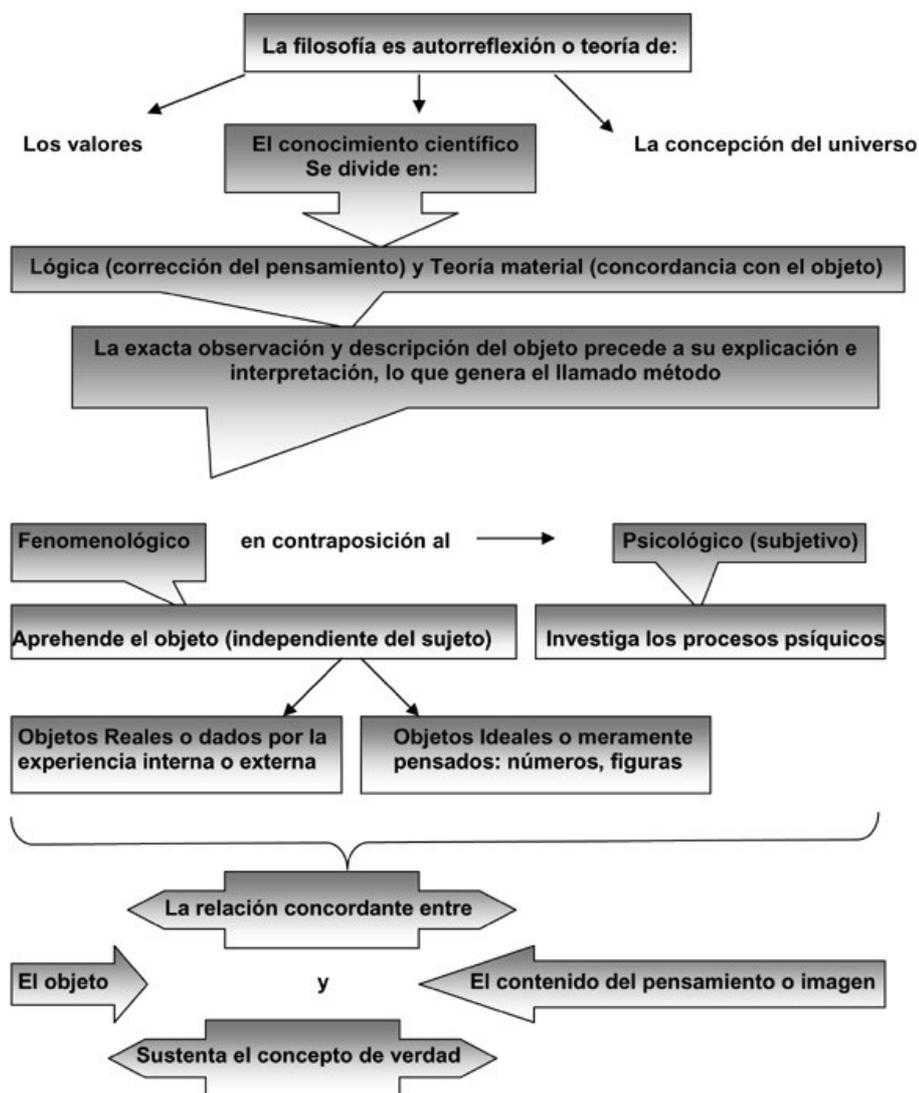


Gráfico 3: Teoría del conocimiento occidental positivo [42]

3.4 Descripción de la teoría del conocimiento occidental positivo

Esta teoría del conocimiento intenta un análisis y explicación mediante el planteamiento de cinco problemas (posibilidad, origen, esencia, formas y criterio

¹⁰ En este gráfico no se aplica el modelo de los diagramas sistémicos porque se trata de una perspectiva diferente. Este gráfico y su breve descripción fue elaborado con base en Juan HESSEN (1981, cuya versión original es del año 1925), autor elegido porque refleja dos aspectos de troquelado: la teoría del conocimiento que caracterizó a la consolidación de los estados modernos en las post colonias de Occidente; y, la emergencia de algunos avances científicos de principio del siglo XX que serían incorporados en la organización identidad de los países dominantes como es el valor de la experiencia interna para la formación del concepto de sustancia y del principio de causalidad; o, el valor de las todavía vigentes discusiones entre la escuelas de Viena y la de Berlín respecto a las reglas de correspondencia. Estos últimos avances no poseen aplicaciones prácticas en nuestra organización-identidad (p.241).

de verdad del conocimiento) relacionados con las diferentes corrientes filosóficas. [43]

La filosofía es una autorreflexión sobre los valores, la teoría y la práctica humanos. La reflexión sobre la conducta teórica o ciencia, genera el área de la filosofía llamada teoría del conocimiento científico o teoría de la ciencia. La reflexión sobre los valores constituye la teoría de los valores y la reflexión global se llama teoría de la concepción del universo. [44]

La teoría de ciencia, a su vez, se divide en la lógica (que cuida la corrección formal del pensamiento); y, en la teoría material de la ciencia o teoría del conocimiento propiamente dicha (que interroga sobre la verdad como sinónimo de concordancia entre el pensamiento y el objeto). [45]

De este modo, desde su origen, la teoría del conocimiento se basa y desarrolla sobre la relación y concordancia del sujeto con el objeto. Esta teoría del pensamiento verdadero requiere, para su existencia, del objeto y esta relación pasa a ser el pilar de esta área de la filosofía. [46]

Se observa en el gráfico de que manera, el criterio de verdad basado en la relación y concordancia con el objeto, se deriva directamente de la fenomenología. También se puede visualizar en el gráfico como el mismo criterio de verdad abarca a la psicología y lo procesual, aunque no se evidencian vínculos directamente relacionados entre lo objetivo y lo subjetivo. [47]

3.5 Crítica al conocimiento occidental positivo

En la teoría del conocimiento, el método fenomenológico se define en contraposición al psicológico, el sujeto se enfrenta a los objetos; y, los objetos del conocimiento, se dividen en reales e ideales. El concepto de realidad se basa en la experiencia, mientras que la definición de lo ideal se asocia al pensamiento, como si la experiencia estuviera divorciada del pensamiento, o por el contrario, como si el pensamiento no fuese una forma más de la experiencia. Si el pensamiento es una forma de la experiencia interna, las ideas se constituyen en realidad y, por tanto, este divorcio entre las ideas y la realidad y, entre la experiencia y el pensamiento, no existe. [48]

La relación asertiva entre el objeto y el sujeto, en la que se basa el criterio de verdad, supone una exclusión de las experiencias internas del sujeto cognoscente. Supone un sujeto que al conocer lo hace mediante un pensamiento o razón despojado de sus experiencias internas y separado de las experiencias externas, sujeto inexistente¹¹. [49]

11 Y no sólo el conocimiento basado en la razón posee interrelaciones con las experiencias internas. El conocimiento espiritual, intuitivo, como sucede en la meditación trascendental, produce cambios subjetivos (comprensión universal) y objetivos, tanto en la "química sanguínea como en las pautas de onda cerebral"; éstos últimos, constatados R.K. WALLACE (1970) y publicado en la revista Science: "Physiological Effects of Trancendental Meditation", citado por Ken WILBER (1998, p.241).

Así, para el racionalismo, el conocimiento se funda en el pensamiento o la razón y debe ser independiente de la experiencia, universalmente válido y lógicamente necesario. Es un conocimiento predominantemente conceptual, deductivo, que ha encontrado en las matemáticas el modelo para la interpretación racionalista del conocimiento ya que ésta se basa en leyes y axiomas "universalmente" válidos y lógicamente necesarios. Esta afirmación supone que este conocimiento despojado de las experiencias internas y separado de las experiencias externas cobra validez universal y se torna lógicamente necesario porque es puramente objetivo, refleja la realidad. [50]

Si bien ciertas leyes y axiomas son aceptados como universalmente válidos, su validez no es eterna ni absoluta, perdura en el tiempo durante siglos y luego son superadas por otras leyes como, por ejemplo, en la geometría euclidiana¹² o las teorías referidas a las relaciones entre el tiempo y el espacio. La supuesta objetividad basada en el divorcio entre el pensamiento y la experiencia tampoco es una constante en la historia del conocimiento, ni siquiera para la física. La relatividad del pensamiento y de la experiencia de dos o más observadores se hallan íntimamente ligadas a la objetividad de los hechos físicos¹³. [51]

La concepción positiva excluye del proceso de producción de conocimiento también al área intersubjetiva¹⁴ (además de las experiencias internas y la separación del sujeto y el objeto). El área intersubjetiva hace relación a la tradición, a la conciencia colectiva, al sentido común, a la ética, a la "religión", a la ciencia, al lenguaje, y a todo el ámbito de acción de la intuición, ámbito que posee mayores alcances que el enfoque objetivo, tal como lo evidencian las experiencias cotidianas. [52]

12 Dice Eli GORTARI (1969, pp.62-63) "... los resultados de Lobachevsky y sus continuadores mostraron de un modo irrefutable que la geometría euclideana no es la única representación del espacio, sino que, por lo contrario, son posibles muchas geometrías. ... la pangeometría mostró igualmente que la validez de los teoremas geométricos es relativa, ya que los propios teoremas varían con el avance de los descubrimientos científicos, puesto que expresan a *posteriori* los conocimientos conquistados por el hombre."

13 Nos explica Bertrand RUSSELL (1985, pp.58-59) "... Lo que para un observador es una descripción del estado del mundo en un momento dado, para otro es una serie de sucesos en varios tiempos distintos, cuyas relaciones no son simplemente espaciales sino también temporales. Por la misma razón, estamos vinculados a los *hechos* más que a los *cuerpos*. En la vieja teoría era posible considerar un número de cuerpos en el mismo instante, y puesto que el tiempo era el mismo para todos, podía prescindirse de él. Pero ahora no podemos hacer eso si queremos obtener un resultado objetivo de los hechos físicos. Hemos de mencionar la fecha en que se ha de considerar un cuerpo, y llegar así a un 'suceso', es decir, a algo que sucede al mismo tiempo. Cuando conocemos el tiempo y el lugar de un suceso en un sistema de cómputo de un observador, podemos calcular su tiempo y lugar, según otro observador. Pero debemos conocer el tiempo tanto como el lugar, puesto que ya no podemos preguntar cuál es su lugar tanto para el nuevo observador al 'mismo' tiempo que para el viejo. No existe algo así como el 'mismo' tiempo para diferentes observadores, a menos que se encuentren en reposo y en relación mutua. Necesitamos cuatro medidas para fijar una posición. Y cuatro medidas fijan la posición de un hecho en espacio-tiempo, no simplemente de un cuerpo en el espacio. ... Ésta es la esencia de lo que queremos dar a entender con la sustitución de espacio-tiempo por espacio y tiempo."

14 El área intersubjetiva se basa en los descubrimientos de la lingüística estructural al separar el significante del significado (ver Ferdinand SAUSSURE 1959), éste último, caracterizado por adquirir sentido en la estructura del lenguaje y, para este ensayo, teñido de multi contextos no sólo socioculturales, sino también biológicos y políticos mediante los que cobra validez para los actores (grupos de personas con desnutrición otorgarán diferente significado al arte, la ciencia, la religión, y otras áreas no prioritarias para ellos).

Ken WILBER, retoma la pregunta de Ferdinand SAUSSURE: ¿Qué es lo que permite que un signo o palabra cobre significado? y cita el ejemplo de las frases "corteza de un árbol" y "corteza cerebral" para demostrar que el significado de la palabra "corteza" depende del lugar que ocupe en la frase y, que cada frase, a su vez, tiene un significado en función de contextos cada vez mayores que alcanzan hasta la cultura en la que se halla inmersa. Y sigue diciendo:

"... el lenguaje no constituye una simple representación de un mundo dado de antemano, sino que también tiene que ver con la creación y construcción de ese mundo. ... El lenguaje, contribuye, pues, a la creación de mi mundo y, como diría Wittgenstein, los límites de mi lengua son los límites de mi mundo. ...

¡El significado no depende exclusivamente del hecho *objetivo* de señalar sino de una serie de estructuras *intersubjetivas* que, *en sí mismas, no pueden ser objetivamente señaladas!* ¡Sin ellas, no habría – ni tampoco podría haber – ningún tipo de representación objetiva! ...

El significado no es una mera indicación *objetiva* sino una red *intersubjetiva*; no es simplemente *monológico* sino *dialógico*; no es meramente *empírico* sino *estructural*; no depende de simples imágenes *representacionales* sino de *redes* sistémicas, y en este sentido es tanto el resultado de la red como su referente. El lenguaje no sólo nos informa sobre el mundo, no sólo lo representa y lo describe, sino que crea mundos, y en todo acto creativo hay poder. El lenguaje crea, distorsiona, transmite, revela, permite, oculta, oprime, enriquece y somete. Para bien o para mal, el lenguaje es como un semidiós, y en consecuencia, a partir de ese momento, la filosofía comenzó a ocuparse de esa poderosa fuerza" (WILBER 1998, pp.157-158 y 160-162). [53]

Si el conocimiento se produce en el hombre, pretender entenderlo excluyendo las relaciones entre los hombres resulta bastante limitado. La división entre ciencia y "religión" también demuestra lo excluyente de la concepción científica positiva al descartar el conocimiento subjetivo e intuitivo. Sobre este conocimiento intuitivo reposa el principio fundamental de la misma ciencia positiva, a saber, el encuentro o descubrimiento de la relación causa efecto. [54]

El concepto de sustancia y el principio de causalidad, no se basan en las evidencias objetivas de la experiencia, sino que nacen de este mismo campo intersubjetivo tal como Juan HESSEN lo afirma:

"La experiencia interna es la que nos sirve de modelo tanto para la formación del concepto de sustancia como para la formación del concepto de causa. Por nuestra vida interior sabemos lo que significa ser sujeto de propiedades, pues nos vivimos a nosotros mismos como sujetos de una vida interior. ... La percepción interna nos dice que nuestro yo es el autor de determinados actos. Tanto la causalidad como la sustancialidad nos son dadas, pues, al menos hasta cierto grado, en la experiencia interna. Por analogía con estos datos de nuestra vida interior formamos los dos conceptos categoriales" (HESSEN 1981, pp.140-141). [55]

Si los conocimientos científicos deben poseer validez universal y un criterio de verdad, y ésta se basa en la evidencia lógica – objetiva (en contraposición a la evidencia psicológica o subjetiva), este criterio excluye al hombre y a las relaciones entre los hombres del encuentro con la verdad "científica". En la misma línea dicotómica y excluyente, separar categóricamente entre evidencia verdadera y falsa también excluye los diversos grados de coincidencia entre el sujeto, los otros sujetos, el objeto y los hechos. Concebir un mundo en el que reina solamente la verdad y la falsedad es pretender excluir los conocimientos graduales, parciales, particulares, la misma dinámica de acercamientos sucesivos a la verdad y las nuevas conquistas. [56]

Los principios en tanto leyes lógicas del pensamiento también cambian a medida que el hombre avanza en su proceso de conocimiento y se vuelven paulatinamente limitados y caducos. En la actualidad se revela la multicausalidad como principio, incluso se concibe una multicausalidad en la que actúa el observador, tal como claramente sucede en las ciencias humanas y sociales. [57]

Otro principio que ha cambiado es el "determinismo" o la definición de ciencia con base en sus posibilidades predictivas. El principio de incertidumbre, ya planteado por Werner HEISENBERG en el año 1926, se basa en la imposibilidad de conocer al mismo tiempo la posición y el momento (o la velocidad) de una partícula porque se puede medir solamente una de estas variables a la vez. Esto sucede porque al medir la velocidad (o momento), el observador modifica la posición y, al calcular la posición, altera la velocidad (o momento)¹⁵. Algo similar ocurre con el spin o giro del electrón que inclina su eje en la dirección pensada por el observador¹⁶. [58]

El experimento sobre la luz de Thomas YOUNG demostró que el electrón se comporta a la vez como partícula y como onda, lo que cuestiona el principio de identidad positiva, por cuanto revelan una doble existencia¹⁷. [59]

15 Sobre "La extraña naturaleza de la realidad cuántica" dice Paul DAVIES (1985, p.47): "Otra consecuencia de la física cuántica se refiere al papel del observador, la persona que efectúa las mediciones. La incertidumbre cuántica no se aplica a las observaciones que efectuamos, de modo que en algún estadio de la cadena que se inicia con el sistema cuántico en cuestión, continúa con el equipo experimental, los diales y medidores, sigue con nuestros propios sentidos y cerebro, y acaba finalmente en nuestra conciencia, tiene que ocurrir algo capaz de disipar la incertidumbre. Las reglas de la física cuántica son absolutamente precisas en este punto. En ausencia de toda observación, un sistema cuántico evolucionará de una manera determinada. Al efectuar una observación, la evolución es de un tipo completamente distinto. No está claro qué produce esta diferencia de comportamiento, pero algunos físicos insisten que la causa es la propia mente."

16 Paul DAVIES (1985, pp.30-31) textualmente señala: "Extraños efectos como éste forman ya parte de la física establecida, y los físicos han aceptado desde hace mucho que el spin de una partícula siempre se orientará paralelamente a cualquier eje que el experimentador elija como referencia. Es una propiedad que sabotea completamente cualquier intento de dar un sentido al concepto de dirección en el dominio de los cuantos. Introduce también un extraño elemento subjetivo en el mundo físico. Si el spin de una partícula está destinado a seguir siempre la elección arbitraria de la dirección de referencia del experimentador, entonces, de algún modo, el libre albedrío del experimentador se inmiscuye en el micromundo. El extraño servilismo que obliga a todas las partículas dotadas de spin a adoptar el ángulo fijado por el experimentador parece seguir un dominio de la mente sobre la materia."

17 "Aunque el experimento se realizó inicialmente con la luz, se obtienen resultados semejantes con electrones o cualquier otra 'onda-partícula' cuántica. ... La identidad individual de las

Juan HESSEN (1981, p.130) afirma "que los objetos deben tener tal naturaleza que nos induzcan a aplicarles determinadas categorías". Debe existir, por ende, relaciones regulares entre el objeto y las categorías. Sin embargo, ésta es una suposición que define a los objetos mediante una característica a priori, desde donde se deduce sin mayor reflexión, una regularidad sin fundamento. La fundamentación no puede basarse en un supuesto a priori, lo esencial reside en que los objetos y los hechos no se hallan separados o divididos del sujeto con el que se relacionan y, por esta razón, poseen una naturaleza existencial interrelacionada que permite aplicarles categorías que, de suyo, reflejan estas relaciones regulares: el sujeto, al aprehender al objeto (o a otro sujeto) se modifica, conoce algo más, y el objeto (o el otro sujeto) al ser aprehendido, pasa a ser susceptible de transformación por la acción del sujeto cognoscente. [60]

Paul DAVIES establece con claridad las interrelaciones energéticas del universo:

"Podemos llamar a esta filosofía clásica 'realismo ingenuo'.

En la física de los cuantos, esta simplista relación clásica entre el todo y sus partes es totalmente inadecuada. El factor cuántico nos obliga a considerar las partículas sólo en relación con la totalidad. Es erróneo considerar que las partículas elementales de la materia son cosas que se unen colectivamente para formar cosas más grandes. Es más exacto decir que el mundo es un entretejido de relaciones.

Para el realista ingenuo el Universo es una colección de objetos. Para el físico cuántico es una inseparable red de vibrantes esquemas de energía en el cual ningún componente posee realidad independientemente de la totalidad; y en la totalidad se incluye el observador" (DAVIES 1985, p.47). [61]

3.6 Conocimiento, acción y desarrollo humano

Las interrelaciones e intercambios energéticos abarcan también al medio ambiente, a la organización social y a la existencia integral de los individuos (física, síquica, psicológica, individual, sociocultural, económica, política y espiritual) en tanto sujetos cognoscentes y en permanente evolución. Existe una interrelación que modifica a ambos (al sujeto y al objeto) y, el sujeto, al compartir con otros hombres su conocimiento y acción, alimenta y modifica la conciencia colectiva que, a su vez, se transmite a otras generaciones. [62]

Hallazgos de las neurociencias, la antropología, la pedagogía y la sociología realzan la importancia del medio ambiente, la cultura y las pautas de crianza, sobre la calidad y características particulares del desarrollo humano:

partículas es algo completamente confuso. ... Esta ambigüedad tiene importantes efectos físicos. Cuando dos átomos se unen para formar una molécula, la actividad de los electrones de cada átomo se ve distorsionada por la presencia del otro, produciendo una fuerza de atracción entre los átomos. En parte, esta fuerza se debe a que un electrón determinado de uno de los átomos es indistinguible de los electrones del otro átomo; de hecho, dado lo incierto de sus localizaciones, no hay nada que impida a dos electrones trocar ocasionalmente sus lugares. En otras palabras, dos electrones en átomos distintos pueden intercambiar su identidad. Estas fuerzas de intercambios son muy conocidas en química y poseen consecuencias experimentales" (DAVIES 1985, pp.26-27).

"... el ser humano, a diferencia de las demás especies, no nace pre-adaptado a un entorno que lo acoge naturalmente; por el contrario, es el único mamífero que tiene una prolongada dependencia después del nacimiento y es el único primate en el cual el cerebro continúa creciendo después del parto (Sampson 2000). Varios hechos, como que en el período del embarazo se conforme sólo el 25 por ciento del cerebro, y las 3/4 partes restantes, después del parto; que en el primer año postnatal el cerebro crezca más del doble del tamaño al nacer, y que haya ausencia de mielinización en el haz piramidal al nacer, muestra el grado de inmadurez neurológica, que hace al ser humano, inconmensurablemente más dependiente que cualquier otra especie animal. Así, la extensión del proceso de mielinización hasta los seis años, ha hecho que los neurólogos modernos le den nueva importancia y sentido al concepto de 'epigenénesis' definida, ya no en términos embriológicos, sino como la maduración, postnatal (Changeux 1983; Edelman 1989, en Sampson 2000, p.264). Y que el anatomista holandés, Louis Bolk la califique como la 'neotenia' de la especie humana por la conservación de rasgos fetales después del parto (Jay 1984, 1981, pp.119-121, en Sampson 2000, p.264). Como lo destaca el neurólogo Changeux (1989 p.295, en Sampson 2000, p.265), el período de proliferación sináptica por largo tiempo después del nacimiento, permite una 'impregnación' progresiva del tejido cerebral por el entorno físico y social. Por eso en ese momento no se puede hablar sólo de desarrollo cerebral, sino de 'desarrollo mental' pues se trata del proceso derivado de las interacciones culturales. Así, según Bradd Shore, la evolución nos ha dotado de un cerebro 'ecológico' pues dependerá toda la vida del entorno, particularmente, por su plasticidad y maleabilidad, de la cultura (Shore 1996, p.3, en Sampson 2000, p.265). La investigación en las neurociencias ha demostrado como punto clave que la estructura cognitiva de una mente individual es profundamente modelada por la cultura. El ejemplo más comúnmente citado tiene que ver con la adquisición de la lengua, que implica una construcción neuronal, una configuración arquitectónica específica de cada cerebro individual, con localizaciones típicas y modos peculiares de compensación cuando ocurren lesiones precoces, que como dice Sampson, reflejan una inscripción de la cultura en los tejidos del cerebro. Las anteriores consideraciones ratifican la importancia del cuidado físico del niño y la niña, de la necesidad de afecto y seguridad emocional, así como de la calidad de su proceso de interacción con la cultura. Es decir, tiene que ver con el ambiente físico y psicosocial que lo rodea y con la crianza" (UNICEF – CINDE 2001, pp.14-15). [63]

Las madres que padecen desnutrición "preparan en forma inconsciente" a sus hijos en unas placentas pequeñas para que puedan sobrevivir con menos alimentos, estableciendo así una desventaja, un factor de inequidad en la organización social, desde antes de la concepción de la vida humana. La prevención y atención de salud, y la nutrición que recibe la madre y la niñez; y la lactancia, cuidados amorosos y estimulación en la vida temprana también influyen en la construcción de la organización social que adquiere así características de mayor o menor inequidad. [64]

Según la traducción del artículo de Fraser MUSTARD (2000; que realizara con el Dr. Jorge L. ARTURO CAPOMASSI médico investigador por siete años del Instituto Boltzmann de Viena) se concluye lo siguiente: los estudios en humanos y animales evidencian las influencias del medio ambiente en la expresión

genética, principalmente relacionadas con experiencias de la vida temprana. Exceso de producción de cortisol causada por distrés (falta de prevención y atención de salud, desnutrición, carencia de lactancia materna, maltrato) desde la concepción hasta los primeros años de la niñez, condiciona la salud, la educación y la conducta a lo largo de la vida adulta. El cortisol altera la expresión genética de las células dañando la producción de proteínas, proteínas que, a su vez, comandan las funciones orgánicas. Una inadecuada producción de proteínas posee efectos sobre el desarrollo del sistema nervioso, de los sentidos, de la memoria y del sistema inmunológico. A su vez, la disminución de las competencias en estas funciones producirá mayores enfermedades, menor aprendizaje y problemas de conducta. [65]

Estas experiencias de desarrollo humano, se hallan en el estado positivo de los países desaventajados, entre las "no seleccionadas". Estas experiencias son susceptibles de ser mejoradas de manera intencional por medio de la acción humana direccionada hacia el desarrollo consciente. Algunos autores están analizando la utilidad del concepto "anclaje biológico" (POWER & HERTZMAN 1999, en MUSTARD 2000, p.13) desde diferentes disciplinas (la biología, la neuropsicología y la psiquiatría) y mediante un enfoque multifactorial, dinámico e integral (bio-psico-socio-ambiental) que permita explicar la importancia de la biología para el desarrollo personal y social. El enfoque y concepto permiten explicar, en parte, el impacto del desarrollo infantil temprano sobre la situación futura de las personas y de las sociedades; la conducta; y, la personalidad. [66]

Las interrelaciones e intercambios energéticos entre las influencias ambientales (cultura – crianza) y el desarrollo de la niñez temprana (biológico) se puede observar en el gráfico¹⁸ que muestra la forma en que se disregula el sistema vital que influye sobre la salud, el aprendizaje y la conducta a través de la vida; la desregulación del sistema termina configurando un círculo vicioso. Estas fuerzas organísticas (individuales – ontogenéticas – y sociales – filogenéticas) unidas a las fuerzas ambientales condicionan una determinada forma de conocimiento, de organización y de identidad desde la concepción de la vida humana.

18 El gráfico del sistema fue elaborado por los traductores del artículo de Fraser MUSTARD (2000) arriba citado.

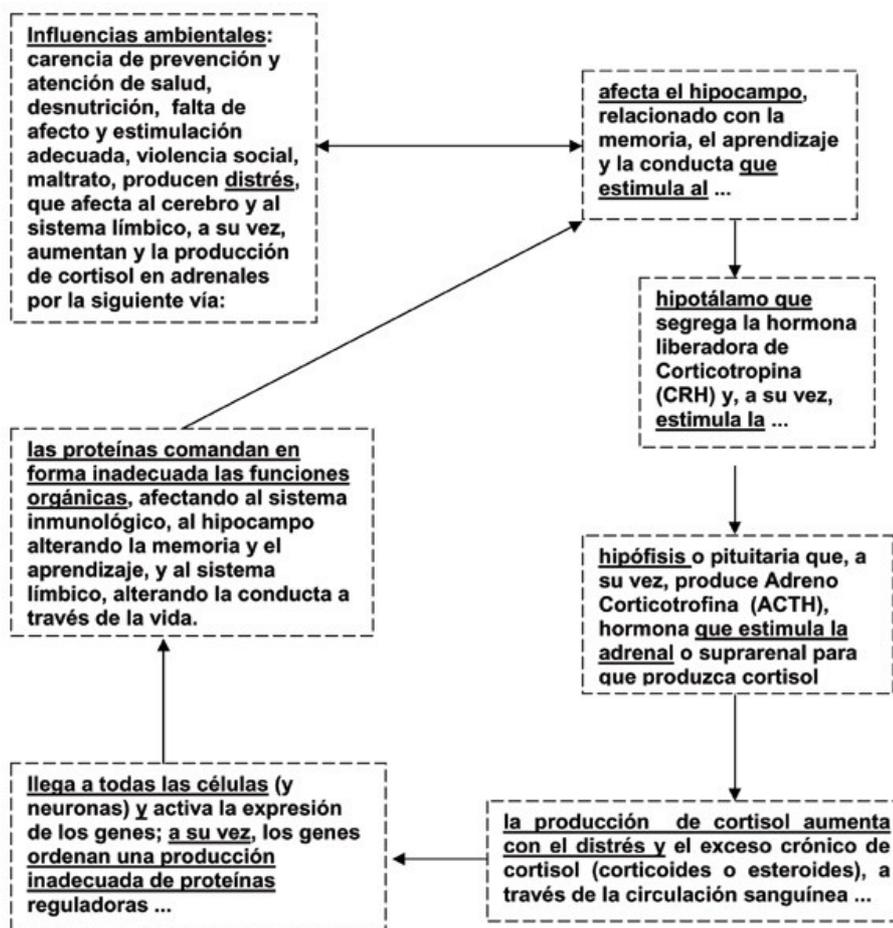


Gráfico 4: Desregulación del sistema de liberación de corticotrofina (hipotálamo-hipófisis-adrenal) [67]

El adecuado funcionamiento de este sistema vital incide en la calidad propositiva y en el desempeño de las personas y de los grupos, es un factor que coadyuva o limita su desarrollo. La base del conocimiento universalmente válido es muy frágil si se sustenta sólo en el conocimiento llamado objetivo. Los sujetos transforman la realidad consciente o inconscientemente interactuando entre sí y con la naturaleza y así obtienen su criterio de verdad relativa, en permanente construcción¹⁹. [68]

La visión global supera el dualismo entre sujeto y objeto puesto que el conocer, el hacer y el desarrollarse son indivisibles. La visión atomista los separa y obstaculiza el hacer y el desarrollarse, atomismo que se refleja en el desarrollo de unas civilizaciones en desmedro de otras, en unos estados oprimiendo a otros, en unos grupos explotando a otros y a la naturaleza; estructura inequitativa que carece del sustento del desarrollo humano. [69]

19 Se puede ampliar el tema revisando a Sergio GONZÁLEZ MOENA (1997).

La teoría del conocimiento occidental positivo ya caracterizada, fue difundida y aplicada en los países conquistados durante los períodos colonial y republicano. Este teoría influyó en:

- la producción de conocimientos;
- la concepción de la naturaleza²⁰;
- el ejercicio del poder;
- la concepción del derecho; y,
- el deterioro de la ética. [70]

Posee repercusiones que anclan la historia a un hito ajeno a nuestra producción y contribuyen a la situación de desventaja de los países. [71]

Este hito del conocimiento que se llama positivismo, renovado ya en occidente, se mantiene en el estado de los países desaventajados como una restricción para el desarrollo, hecho al que denominaré "positividad". [72]

A continuación se describe e interpreta, a manera de constatación empírica y desde el contexto del marco conceptual adoptado, la forma en que el conocimiento positivo configura, desde el siglo XV hasta el siglo XX, una organización con una identidad inherente que le permite su reproducción y adaptación al medio, en tres niveles interrelacionados:

1. macro social (conocida como el estado, definido como la organización del gobierno en sociedades complejas²¹);
2. micro social (las demás instituciones y grupos no formales de la sociedad); y,
3. individual. [73]

4. Positivismo del proceso de producción de conocimiento

Se denomina "positivismo" al proceso de construcción del conocimiento que se iniciarían entre los siglos XV y XVI con el astrónomo polaco Nicolás COPÉRNICO (1473-1543) quien planteó, siguiendo a sus precursores, que la tierra se mueve alrededor del sol. Esta afirmación se opuso a las estructuras mentales y de poder de la época. [74]

Durante más de un milenio se creyó que el hombre, creado por Dios a su semejanza, había sido dotado por el mismísimo creador de un hogar llamado tierra que era el centro del universo conocido. El poder se basaba en la fe

20 Vastos y fundamentados tratados críticos sobre la relación dicotómica occidental del hombre con la naturaleza se puede leer en Werner HEISENBERG (1976) y en James LOVELOCK (1985).

21 Un clásico estudio sobre el origen del estado se puede revisar en Lawrence KRADER (1972) y ésta definición en las páginas 27 y 48-50. No se incorpora valiosos aportes de otros reconocidos, clásicos y significativos estudios puesto que éstos analizan el surgimiento del estado en occidente; mientras que los estudios antropológicos, como el primero, dan cuenta de la diversidad de condiciones que pueden desencadenar la formación del estado, y/o de la existencia de otras formas de organización del gobierno y de la sociedad.

religiosa que concebía un universo también a semejanza de Dios, sin fin, inconmensurable, creado para la eternidad sobre el que se sustentaba la concepción de la existencia de la verdad única, absoluta e inmutable. [75]

Posteriormente el físico y astrónomo italiano Galileo GALILEI (1564-1642) encontró la evidencia necesaria sobre la rotación de la tierra alrededor del sol y realizó estudios de movimiento y mecánica mediante el uso de medidas precisas; también defendió la independencia de la ciencia respecto de la religión y de la filosofía dogmática de su época. Sus experimentos establecieron los cimientos para la definición de las leyes de Isaac NEWTON demostrando que la física especulativa, fundamentada en el pensamiento lógico puro y en las explicaciones subjetivas impuestas por el poder, son vacuas. [76]

Lo mismo que COPÉRNICO, Galileo fue perseguido por la inquisición. A finales del siglo XVI Giordano BRUNO (1548-1600) basado en una visión equitativa de la naturaleza, propagó la abolición de los privilegios sociales y políticos por Europa: la inquisición lo quemó vivo en el Campo dei Fiori, una plaza de Roma, el 17 de febrero del año 1600 de "nuestro Señor Jesucristo". [77]

Francis BACON, Barón de VERULAM (1561-1626) filósofo inglés y René DESCARTES (1596-1650) filósofo y matemático francés, trataron de aplicar a la lógica los procedimientos racionales inductivos de las matemáticas. Francis BACON estableció el método experimental inductivo basado en que la verdad no se deriva de la autoridad sino de la experiencia. [78]

René DESCARTES, en contra de la escolástica de la época que asentaba el conocimiento en la contraposición de opiniones de las "autoridades", estableció un método de búsqueda de la verdad e intentó sustentarlo a través de demostraciones matemáticas; dice:

"... en lugar de ese gran número de preceptos de los que se compone la lógica, creí que me bastarían los cuatro siguientes, a condición de que tomara una firme y constante resolución de no dejar de observarlos ni una sola vez.

El primero consistía en no admitir jamás nada por verdadero que no conociera que evidentemente era tal; es decir, ... no abarcar en mis juicios nada más que lo que se presentara tan clara y distintamente a mi espíritu que no tuviera ocasión de ponerlo en duda.

El segundo, en dividir cada una de las dificultades que examinara en tantas partes como fuera posible y necesario para mejor resolverlas.

El tercero, en conducir por orden de mis pensamientos, comenzando por los objetos más simples y más fáciles de conocer para subir poco a poco, como por grados, hasta el conocimiento de los más compuestos, y aun suponiendo orden de aquellos que no se preceden naturalmente unos a otros.

Y el último, en hacer en todo enumeraciones tan complejas y revisiones tan generales que tuviese la seguridad de no omitir nada" (DESCARTES 1979, pp.23-24). [79]

En el primer precepto René DESCARTES concebía la certeza de llegar a la verdad por medio de este método y en el segundo y tercero estableció el procedimiento racional que entrañaba desmenuzar las partes constitutivas de la cosa estudiada partiendo de lo más sencillo para abordar lo compuesto. Desde Galileo GALILEI, la experimentación y la medición coadyuvaron a sentar las bases filosóficas de la ciencia moderna y, a la vez, desplazaron y relegaron aspectos subjetivos. René DESCARTES afirma: " ... no debemos dejarnos convencer nunca sino por la evidencia de nuestra razón. Y obsérvese bien que digo de nuestra razón y no de nuestra imaginación ni de nuestros sentidos" (DESCARTES 1979, p.50). [80]

Al generarse este proceso de secularización de la ciencia se hacía necesario que la verdad que se sustentaba anteriormente en los "representantes de Dios en la tierra" fuera progresivamente independizándose. La "razón" proveyó la autonomía que requería el proceso de secularización y, el "subjetivismo" de las autoridades de la época, fue reemplazado paulatinamente por un "objetivismo" cuantitativo. [81]

El análisis, entendido como en la actualidad se lo define, a saber "Procedimiento utilizado para conocer o razonar, que consiste en descomponer el total del objeto del conocimiento en partes, o bien aplicar a un caso particular un conocimiento o ley general que lo comprende." (MOLINER 1984, p.173), había obtenido su partida de nacimiento. De igual manera, se había justificado la separación de cualquiera de las partes de un todo con fines científicos, agregando un nuevo valor ético al desarrollo de la humanidad. [82]

Si bien René DESCARTES concibió un mundo al estilo de una máquina regida por leyes matemáticas, Isaac NEWTON (1642-1727), matemático y físico británico, cristalizó esta nueva cosmovisión. Fritjof KAPRA describe con claridad holística esta situación:

"Descartes dio una estructura conceptual a la ciencia del siglo XVII, pero su idea de una máquina del mundo regida por leyes matemáticas siguió siendo sólo una visión ilusoria durante toda su vida. ... El hombre que realizó el sueño cartesiano y completó la Revolución Científica fue Isaac Newton. ... Inventó el cálculo diferencial, un método totalmente nuevo para describir el movimiento de los cuerpos sólidos que iba mucho más allá de las técnicas matemáticas de Galileo y ... aunó los descubrimientos de sus predecesores, formulando leyes generales del movimiento que rigen todos los objetos del sistema solar, desde las piedras hasta los planetas ... leyes exactas del movimiento para todos los cuerpos en los que influye la fuerza de la gravedad. La importancia de estas leyes se basa en su aplicación universal. ... El universo newtoniano era, en efecto, un enorme sistema mecánico regido por leyes matemáticas exactas" (KAPRA 1992, pp.66-67). [83]

Esta ya era una nueva visión del "universo", es decir, un único sentido y significado del todo; un paradigma que contenía nuevos valores éticos que se agregarían a los valores de la época y paulatinamente irían cambiando ciertas tradiciones respecto de la forma en que se genera el conocimiento, los criterios

de verdad, las tecnologías del poder, y el desarrollo de las personas, los grupos y las instituciones. Desde entonces, el desarrollo de las fuerzas productivas demostró que la experimentación sería mucho más productiva que la deducción formalista y, la mecánica introdujo en la investigación científica, la relación entre la teoría y la práctica. [84]

5. Positivismo de la organización – identidad

Sobre los abusos del poder de la racionalidad política en el estado moderno, Michel FOUCAULT dice textualmente:

"Una de las tareas de la Ilustración consistió en multiplicar los poderes políticos de la razón. Pero muy pronto los hombres del siglo XIX se preguntaron si la razón no estaría adquiriendo demasiado poder en nuestras sociedades.

Empezaron a preocuparse de la relación que adivinaban confusamente entre una sociedad proclive a la racionalización y ciertos peligros que amenazaban al individuo y a sus libertades, a la especie y a su supervivencia.

Con otras palabras, desde Kant el papel de la filosofía ha sido el de impedir que la razón sobrepase los límites de lo que está dado en la experiencia; pero desde esta época – es decir con el desarrollo de los estados modernos y la organización política de la sociedad – el papel de la filosofía también ha sido el de vigilar los abusos del poder de la racionalidad política, lo cual le confiere una esperanza de vida bastante prometedora" (FOUCAULT 1996a, pp.95-96). [85]

5.1 Positivismo del poder

Desde el siglo XIV con el movimiento renacentista iniciado en Italia, la confianza en la capacidad del hombre para dirigir su propio destino adquirió bríos sin precedentes. En estos siglos igualmente se iniciaron en Inglaterra las grandes utopías de los políticos Tomás MORO (1478-1535) y Francis BACON (1561-1626); y en Italia, del filósofo Giovanni CAMPANELLA (1568-1639) precursor del pensamiento cartesiano. [86]

En contraposición a la anterior sumisión al poder feudal, René DESCARTES construyó una razón con sustento "objetivo", basado en la experiencia, que brindó un impulso al desarrollo de la civilización occidental. Sin embargo, las reflexiones prácticas respecto al poder para esta época poseían un avance libertario – secular más importante que el acaecido en las matemáticas, la filosofía y la física. [87]

El filósofo y político Nicolás MAQUIAVELO (1469-1527) ya concebía que "el fin justifica los medios" y escribió, entre otros estudios, "Sobre el arte de la guerra" (1521) y "El príncipe" (1532). Ambos libros tratan sobre los conocimientos que debían observar los gobernadores, la importancia del aprendizaje con base en las experiencias y las previsiones que era necesario tomar:

"Los príncipes italianos que he mencionado se hallaban en posesión de sus estados desde hacía mucho tiempo y si los han perdido no deben culpar a su mala estrella sino a su falta de previsión que les llevaba a no pensar durante la paz en las mudanzas y adversidades de la guerra. Los hombres no piensan en la tempestad mientras dura la calma. ... opino que si de la fortuna depende la mitad de nuestros actos, de nosotros depende la otra mitad" (MAQUIAVELO 1979, pp.150-151). [88]

Surgió una nueva ética del poder fundamentada en una razón que *se presentaba o aparecía como independiente de las tradiciones*: conservar el poder depende de la previsión y destrezas bélicas del príncipe y esto en igual medida de lo que depende de la fortuna y/o de su representación de una deidad en la tierra. Las reflexiones, réplicas y contrarréplicas que ocurrieron desde finales del siglo XVI fueron configurando este estado con una racionalidad *aparentemente* independiente de la moral y de la ética antigua sustentada en la teología y básicamente en las reflexiones del legado Aristotélico. [89]

Las bases científicas del poder de la razón se desarrollan en la Ilustración o Siglo de las Luces (XVIII) previo a la Revolución Francesa. Tanto es así, que se llama siglo de las luces porque sus protagonistas justificaban un *pretendido rechazo a la tradición* mediante la emergencia al conocimiento, la educación y el respeto por la humanidad. [90]

En el marco de la construcción de estos momentos de verdad, el filósofo y político francés Juan Jacobo ROUSSEAU (1712-1778) defendió la voluntad y la libertad popular frente al derecho divino, preparando las bases ideológicas de la Revolución Francesa. [91]

"El contrato social" (ROUSSEAU 1979) se constituye en la Constitución de las Constituciones de los estados modernos porque sienta los principios fundamentales de la organización – identidad que permitiría la reproducción del modelo de estado en la mayoría de los países de Europa y América. [92]

La Convención del Soberano Pueblo, a diferencia de los pueblos y naciones anteriores en las que se hacía referencia a un origen y orden social de carácter mitológico, surge como un contrato escrito para dar vida a una organización con objetivos concretos, a saber: la defensa y protección de las personas y de los bienes. [93]

Para este tipo de organización Juan Jacobo ROUSSEAU propone elevar la elaboración de las leyes a una entidad superior, con cabal conocimiento e imparcialidad, introduciendo el derecho positivo basado en una supuesta "objetividad"; dice:

"Para encontrar las mejores reglas de la sociedad que convengan a las naciones, sería menester una inteligencia superior que viese todas las pasiones de los hombres sin estar sujeta a ellas, que no tuviese ninguna relación con nuestra naturaleza y que la conociese a fondo, cuya dicha no dependiese de nosotros, y que, sin embargo, quisiese ocuparse en la nuestra; en fin, que procurándose para futuros

tiempos una lejana gloria, pudiese trabajar un siglo y disfrutar en otro ..."
(ROUSSEAU 1979, pp.41-42). [94]

De esta manera, el estado se constituye para cuidar las personas y los bienes y, en coherencia, las personas que no poseían bienes quedaron excluidos de una completa ciudadanía²². Esta visión terminó priorizando la importancia de los bienes sobre las personas, de los objetos sobre los sujetos, de la objetividad sobre la subjetividad. [95]

5.2 Positivismo del derecho

Antes del estado moderno las leyes se constituían principalmente sobre la costumbre y poseían un carácter local basado en la familia y la comunidad, es decir que las relaciones entre las personas se regulaban en micro ámbitos de entendimiento mutuo en la cotidianidad. Aspectos privados, subjetivos, particulares, eran tratados como tales sobre la base de la costumbre. [96]

La "positivización" del derecho traería consigo una lógica excluyente de lo particular, de aquello queda fuera de lo generalizable, de lo que no puede ser planteado a través de leyes "científicas", lo que no encaja en lo homogéneo: y comienza a distinguirse lo no "científico", lo "anormal", lo irregular, las minorías, los infantes, los desvalidos, los menesterosos, los que están fuera de la ley, perdiéndose así la riqueza y el respeto de la diversidad: se había antepuesto la ciencia positiva a los derechos de las personas. [97]

En lugar de que el estado y el derecho diriman las relaciones públicas que competen al bien común como es el acceso equitativo al conocimiento, a la riqueza y al poder, el desarrollo de las sociedades se orienta a regular el ámbito privado. De esta manera, la condición de la libertad, a saber la "igualdad entre los hombres" que el mismo Juan Jacobo ROSSEAU (1972) proponía, queda al libre albedrío de quienes ostentan el poder económico con todo el camino allanado para organizar la sociedad de acuerdo a sus conveniencias e intereses. [98]

La organización y estructura del estado positivo que tenemos actualmente no es el producto de la casualidad, es el producto de los valores que le dieron vida. Es un estado dedicado a regular las relaciones privadas desde el ámbito público y por sobre todas las cosas, regula la propiedad de la riqueza, es decir, la perpetuación del poder establecido con base en la inequidad y la exclusión de los que no poseen el mismo grado de poder ni de bienes materiales. Aquí se encuentran personas que no acceden plenamente al ámbito público: los niños, las mujeres, los no blancos, los no propietarios²³, las personas con "discapacidad"²⁴, los adultos mayores y todas las otras formas de discriminación y exclusión conocidas. [99]

22 La inequidad económica instituida más conocida, entre otras de origen socioeconómico, étnico, cultural, etaria, etc., en derecho se llama "fianza", fianza que no pueden pagar quienes no poseen recursos económicos y deben cumplir una pena adicional.

23 Alessandro BARATTA (1995) en un interesante enfoque, le dota de rostro humano a la inequidad y llama a los excluidos de esta manera.

Es más, el ámbito privado individual se traduce en estadísticas que supuestamente le permiten al "estadista" un conocimiento de las necesidades generales de la población. Esta forma de constatación "objetiva" y el planteamiento de leyes generales si bien ha contribuido al progreso de la ciencia y al bienestar, al momento se ha vuelto una cadena que niega lo subjetivo, al hombre mismo: más importantes son las frías cifras estadísticas que no interpelan a la gran mayoría de las personas, que reflexionar sobre las condicionantes que generan²⁵, mantienen y reproducen las situaciones de desventaja; más cómodo e importante es mostrar unas cifras sin rostro humano que acercarse a la exclusión de los indios, la marginación de la mujer, la desnutrición de la niñez o a las condicionantes de los jóvenes que se drogan o suicidan. [100]

Un hombre en su medio natural requiere cuatro horas de trabajo (dedicados a la caza, pesca, recolección, construcción y cuidado de la vivienda, elaboración de la comida, los utensilios, la ropa, etc.) para satisfacer todas sus necesidades. Luego de cientos de años de desarrollo de las fuerzas productivas, de perfeccionamiento de los medios de producción, de avances científicos y tecnológicos y con más de ocho horas de trabajo diario, no hemos resuelto ni siquiera los más elementales derechos humanos básicos: salud, nutrición y educación. [101]

5.3 Positivismo de la ética

La ética pertenece al ámbito de conocimiento intuitivo; no se transmite, ni única, ni principalmente, por medios positivos. No es posible enseñar ni aprender ética por vía exclusivamente oral o escrita. Éste conocimiento ligado a los valores abarca, sobre todo experiencias internas y está íntimamente relacionado con la moral, ámbito de la vida espiritual y simbólica, con las configuraciones emocionales colectivas. En la transmisión y comprensión de la ética actúan, sobre todo, elementos emocionales transmitidos por vía ontogenética y filogenética. Expresado de otra manera, la transmisión genética de una a otra generación conserva el conocimiento programado en los organismos; éste, a su vez, se ratifica y reproduce en el ámbito colectivo emocional, asociado, en los multi contextos de las tradiciones y costumbres, a las taxias e instintos²⁶. De esta forma se establece un continuum: instintos – taxias – valores éticos y morales – conocimiento. [102]

Si las estructuras mentales y sociales enfatizan una organización positiva alimentada de conocimiento positivo que, a su vez, desplazan progresivamente al conocimiento emocional, a la ética y a la moral y, con ellas, a la filosofía y a la

24 Eliseo GUAJARDO (1998) clarifica la situación de exclusión de las personas con "discapacidades".

25 lehuda MOR (1993) plantea una eficaz, ágil y sencilla técnica para identificar la génesis y reproducción de problemas sociales.

26 David JOHNSON y Konrad LORENZ (1981) ofrecen un valioso estudio sobre los condicionamientos del comportamiento basados en los instintos, que a su vez producen un continuum: instintos – taxias – valores – comportamiento.

"religión", éstos espacios intuitivos se ven reducidos a ciertas élites (religiosas, sectarias, filantrópicas, etc.) que terminan re-funcionalizándose en el nuevo esquema positivo en pro del importante rol que le otorga la exclusión: atender necesidades espirituales no reconocidas. [103]

Las crisis de la ciencia positiva y de las religiones parecen probar que algo de esto está sucediendo. Por otra parte, una constatación innegable se da en la constante y creciente reducción y cambio de los valores tradicionales matizados por razonamientos nuevos; basta solamente citar el ejemplo de la genética con la clonación de seres. Otra área de cambios de valores se produce en lo social: la corrupción avanza sin fronteras corroyendo las mismas estructuras que le dan vida. [104]

Este fenómeno llamado positivismo de la ética limita, no solamente la vigencia de los valores existentes, sino también la generación de nuevos valores que los reemplacen. Esta generación de valores se reemplazan con razonamientos pragmáticos: la clonación celular, a partir de células madre éticamente adquiridas (no asesinando embriones), se justifica en algunos países por la posibilidad de curar enfermedades. Pero quedan pendientes algunas preguntas: ¿Qué tipo de humanidad estamos construyendo? ¿Una humanidad que tiende a reproducirse, en parte, con medios artificiales con el fin de curar ciertos males? ¿Qué tan graves son los males posiblemente curables frente a la posibilidad de subsumir ahora, no sólo los derechos humanos a la ciencia como lo hizo el positivismo hace unos siglos, sino también, anteponer la ciencia a nuestro proceso de humanización? Sin duda, reflexiones en torno a estas situaciones se vuelven urgentes. [105]

5.4 Positividad: resumen del espíritu de la época

Todo el espíritu de la época se resume en la separación y supeditación del ámbito privado por parte del ámbito público-estatal. El ámbito público monopolizado por el estado adquiere un carácter general que supedita al ámbito civil privado, ahora poseedor de un carácter particular. De esta manera cobran vida las contradicciones entre lo particular y lo público-estatal. De allí, en un mismo ser, dos voluntades: una individual, como persona privada; otra general, como ciudadano. Esta jerarquización y dicotomización de la vida cotidiana trae aparejado una puerta abierta a la exclusión de derechos particulares en virtud de las prioridades generales: "... en una frase, cualquier acción que se dirija a un objeto individual no pertenece al poder legislativo" (ROUSSEAU 1979, p.39). [106]

La organización del estado se constituía con una identidad pública, general, social, colectiva, que excluía a los desposeídos, lo diverso, lo particular, lo no generalizable, lo "anormal". De igual modo, el pueblo se construye como un ente general doblemente objetivado en el estado, como soberano y como súbdito. Este pueblo cuya existencia debe a su naturaleza general, social o colectiva, no sólo subsume a la voluntad particular sino que también relega el área individual – subjetiva, es decir, su naturaleza lo crea público y lo anula privado. [107]

Si bien esta separación existía en los estados anteriores o en las sociedades sin estado, en el nuevo estado-nación adquiere una significación diferente. Ahora fortalece una división que justificaría la existencia de los órganos de control y represión para los desposeídos a favor del "bien común": el convento, el servicio militar obligatorio, la cárcel, el manicomio, el campo de concentración²⁷. Mientras que la reproducción de la vida discurre en las experiencias del ámbito civil privado de cada una de las personas en el contexto familiar y comunitario, en el ámbito público-estatal – donde no se reproduce la vida sino la macro organización y estructura de una sociedad –, es desde donde se decide la exclusión de aquellas manifestaciones privadas que no encajan en lo "normal". Exclusión espuria de por sí al no poseer lo público-estatal competencia natural sobre lo privado. La naturaleza de la sociedad y del bien común es integradora, no excluyente. [108]

5.5 Positividad y ciudadanía en el estado occidental

Este modelo de estado-nación impuesto por, o tomado de occidente, no se adecua a la realidad histórica de los países americanos, especialmente los andinos, porque se asienta sobre un conocimiento – organización – identidad diferente al que le dio vida a los estados modernos en Europa. La organización e identidad de nuestras sociedades están basadas históricamente en sociedades segmentadas étnicamente y en comunidades con sistemas de cargos existentes desde la época anterior a la colonia, re funcionalizados en la colonia, y que perduran hasta la actualidad. También se basan en una lógica de conocimiento diferente, aunque complementario, al de occidente: subjetivo, cualitativo, particular, integral. Este proceso de conocimiento no es excluyente, integra lo diverso, lo complejo. [109]

Esta sobre posición de una estructura estatal extraña a la organización e identidad de los nuevos países, principalmente andinos, además de excluir a gran parte de la población – tal como sucedió en Europa – en nuestros países limita el ejercicio del poder y la ciudadanía, tal como lo constatamos en toda nuestra historia. [110]

Establecida la forma en que se generó la superposición de un orden estatal ajeno a nuestras raíces, es necesario identificar también el mecanismo principal mediante el que se reproduce esta restricción. [111]

El positivismo de las instituciones es el mecanismo mediante el que se reproduce el orden establecido. El positivismo es el flujo que alimenta, mantiene y reproduce el orden en lo cotidiano: en la "ley que es sólo para el de poncho" y que excluye de los beneficios a los no blancos, no propietarios, niños, mujeres, las personas con discapacidades. Las escuelas, colegios y universidades que reproducen el saber positivo y las organizaciones que lo aplican, el Congreso, los Ministerios, la familia, el matrimonio, el incesto, la cotidianidad está impregnada de positivismo: cuando se planifica o se investiga, cuando se sigue un juicio,

²⁷ Para ampliar el tema ver: Michel FOUCAULT (1991), Jacques DONZELOT (1991) y Francine MUEL (1991).

cuando se hace una afirmación respecto a un hecho, cuando se experimenta algo nuevo o se reflexiona sobre un accidente, cuando se realiza un examen médico, cuando se aplica un test psicológico para decidir el ingreso o la continuidad de un niño en la escuela. [112]

La liberación del hombre de las cadenas de la razón basada en la opresión del poder todavía se constituye como un proceso vivo. Hoy, el positivismo que nos rodea en la conformación del estado, en el subsistema judicial, y en la generalidad de las lógicas y los métodos excluyentes de la sociedad, deja fuera del goce de una plena ciudadanía a: la niñez, las mujeres, los no blancos, los no propietarios, los adultos mayores, y las personas con "discapacidad". [113]

Este tipo de ciudadanía desvinculada de las tradiciones y costumbres, de nuestras raíces sobre las que es posible construir, es la que reproducimos día a día en lo cotidiano. Tal como sucedió con el positivismo en Occidente que pretendió construir renunciando a las tradiciones, en los países desaventajados se pretende construir sobre un doble renunciamiento: a la tradición del desarrollo humano en general y a la tradición de nuestro propio subsistema "diverso" de conocimiento – organización – identidad. [114]

¿Es ésta la ciudadanía que pretendemos afianzar? Más bien se requiere construir una ciudadanía que, desde nuestra historia, tienda a cambiar el statu quo que genera y reproduce la inequidad. [115]

6. Énfasis en el subsistema de conocimiento – organización – identidad del estado

Según los procesos generales identificados en Occidente y en América, en el cuadro 1 se pueden diferenciar énfasis que caracterizan al factor "conocimiento" (primera palabra o frase en cada celda) que dinamiza los subsistemas, a saber, énfasis positivo y global. Ambos énfasis no se manifiestan en forma separada y dicotómica, contienen diferentes elementos de uno y otro segmento, pero conservan en términos generales, las cualidades de un bloque (positivo o global). [116]

La correlación entre el conocimiento positivo y global, y la organización – identidad que le corresponde al estado, se puede apreciar en forma seguida (segunda frase diferenciada con letra cursiva en cada celda) en el mismo cuadro.

Énfasis positivo	Énfasis global
Fenomenológico (aprehende el objeto). <i>Se ejerce control centralizado unido a la fuerza y opresión sobre la naturaleza que incluye al hombre</i> ²⁸	Psicológico (investiga procesos psíquicos). <i>El control se descentraliza acompañado de la negociación y la conciliación, se conserva la naturaleza y el hombre es actor</i>
Objetivo. <i>El estado existe para cuidar los bienes y las personas, "el poder sigue a la propiedad"</i> ²⁹	Subjetivo e intersubjetivo. <i>El estado se organiza en torno al desarrollo humano sustentable. El poder se socializa</i>
El sujeto pretende independencia del objeto. <i>La justicia pretende independencia del hombre que la produce y reproduce</i>	El sujeto, el objeto y los hechos se modifican mutuamente y los sujetos también se constituyen en "objeto" de conocimiento. <i>La justicia se alimenta de las costumbres</i>
Las técnicas e instrumentos de recolección de información deben tender a no modificar el objeto. <i>Las técnicas e instrumentos de la ciencia no influyen en la producción y reproducción del estado</i>	Las técnicas e instrumentos de recolección de información modifican al objeto y los hechos. <i>La ciencia influye en la producción y reproducción del estado</i>
La acumulación del conocimiento condiciona la "objetividad" de las nuevas investigaciones. <i>La acumulación de conocimiento reproduce la naturaleza de la misma organización social</i>	La acumulación del conocimiento condiciona la subjetividad del investigador y los enfoques de las investigaciones. <i>La acumulación del conocimiento guía los cambios de la organización social</i>
La reflexión es parte de una disciplina "especializada" llamada filosofía. <i>La filosofía está reservada para una élite separada de la política y del estado</i>	La reflexión acompaña constantemente a todo proceso de conocimiento. <i>La filosofía es parte de la vida cotidiana de los excluidos</i>
Cuantitativo, con corte en el tiempo = cero. <i>Los Jefes de estado con las estadísticas tratan aspectos generales y sin historia</i>	Cualitativo, procesual. <i>Los Jefes de estado integran aspectos socio-culturales y las condiciones que generan los problemas</i>
Historia concebida en cortes de significados formales y estáticos (paisajes, hitos, personajes, fechas) sin tradición. <i>La historia de los héroes intocables y pasados</i>	Historia concebida desde la tradición como un proceso continuo de significados y sentidos (cosmovisiones) que guían las construcciones sociales. <i>La historia integra los imaginarios colectivos</i>

28 DRUCKER (1994, p.160) dice: "El Estado Nación nació como respuesta a las tentativas transnacionales. ... Sólo por ser tan grande y tan real esa amenaza, se aceptaron las recomendaciones de Bodin: el estado-nación y sus instituciones; un servicio civil centralmente controlado, responsable sólo ante el soberano; control central de las fuerzas militares y un ejército permanente mandado por oficiales profesionales nombrados por el gobierno central y responsables ante éste; control central de la emisión de moneda, los impuestos, las aduanas; jueces profesionales nombrados por el gobierno central, en lugar de tribunales compuestos por magnates locales."

29 DRUCKER (1999, p. 85), al sintetizar la revolución inglesa en la década de 1640, cita esta frase: "James Harrington (1611-1677), el padre de la filosofía política inglesa de donde salieron Locke, Hume, Burke y The Federalist Papers, planteó en su libro Oceanía que 'el poder sigue a la propiedad'".

Énfasis positivo	Énfasis global
Validez universal basada en la objetividad. <i>Validez del estado basada en supuesta universalidad</i>	Validez transformadora e intersubjetiva. <i>Validez del estado basada en su capacidad de adaptación y cambio permanente</i>
Racional. <i>Corriente que sustentó el origen del estado</i>	Intuitivo. <i>Corriente que sustenta la adaptación y el cambio del estado</i>
Busca leyes generales. <i>El estado justifica su existencia en la Constitución como "contrato social eterno"</i>	Profundiza en lo particular. <i>El "contrato social" es actualizado respetando las particularidades</i>
Separa la realidad en partes para analizar. <i>Separa las Carteras en sectores para dominar</i>	Incorpora los multi contextos para interpretar. <i>Los sectores constituyen subsistemas "integrados"</i>
Al buscar generalizaciones, el caos, lo anormal y la incertidumbre quedan descontextualizados, hasta de la "ciencia". <i>Se reprime el caos y lo anormal</i>	Al profundizar en lo particular tomando en cuenta los multi contextos se hace posible reflexionar sobre el caos, lo "anormal" y la incertidumbre. <i>Se reflexiona sobre el caos y lo anormal</i>
Atomista y excluyente. <i>Se excluye y se rehuye lo anormal y se reprime la conspiración</i>	Holístico e incluyente. <i>La conspiración contiene elementos de adaptación y cambio</i>
La ciencia se antepone a los derechos. <i>La ciencia guía a la ética</i>	Los derechos se anteponen a la ciencia. <i>La ética guía a la ciencia.</i>
Lógicamente necesario. <i>Las necesidades deben sustentarse en la lógica del statu quo</i>	Éticamente necesario. <i>Las necesidades deben sustentarse en la ética</i>
Genera contradicción entre las ideas y la realidad. <i>"La libertad, la igualdad y la fraternidad" no forman parte del mundo real</i>	Integra las ideas en el mundo real a través de la praxis. <i>"La libertad, la igualdad y la fraternidad" forman parte de la reflexión ligada a la praxis</i>
La verdad se define como la concordancia entre el sujeto y el objeto. <i>El estado supone una verdad en tanto concordancia con el "contrato social"</i>	La verdad se define como un proceso constante de construcción social. <i>El "contrato social" es sometido a una permanente construcción social</i>

Énfasis positivo	Énfasis global
Lo absoluto es campo de las abstracciones metafísicas y teológicas. <i>El estado nace tomando el lugar de abstracciones metafísicas y teológicas y hereda carácter absoluto</i>	Se tiende a lo absoluto, es una búsqueda concreta que integra la espiritualidad. <i>El estado tiende a lo absoluto y se convierte en objeto de una búsqueda concreta acompañada de espiritualidad</i>
El horizonte temporal de los procesos de conocimiento son de mediano y largo plazo, con cambios lentos. <i>El horizonte temporal del estado es de largo plazo con cambios lentos</i>	El horizonte temporal de los procesos de conocimiento son de corto y mediano plazo, con cambios rápidos. <i>El estado posee un horizonte temporal de mediano plazo y asimila cambios y adaptaciones rápidos</i>
Concepción del universo mecanicista. <i>Concepción del estado como el centro de un universo social mecánico, que conserva el orden basado en fuerzas (gravitatorias)³⁰</i>	Concepción del universo sistémica. <i>Concepción del estado como el espacio de coordinación de canales que conserva el orden respetando espacios particulares</i>
Divide las ciencias según su concepción y pretende sujetar la sociología, la antropología, la economía, al enfoque positivo sin lograrlo. <i>Divide las ciencias para dominar</i>	Integra las ciencias según su concepción respetando las particularidades y pertinencia de cada una. <i>Integra las ciencias para fortalecer los poderes – procesos particulares</i>
El hombre explota y domina la naturaleza y a los otros hombres. <i>Racionalidad económica</i>	El hombre vive en armonía y es parte de la naturaleza. <i>Intuición, ética y gaia</i>

Cuadro 1: Diferencias de énfasis positivo y global en el subsistema de conocimiento – organización – identidad del estado [117]

De conformidad con la caracterización realizada desde el enfoque de la estructura de producción de conocimientos y de la organización e identidad configurada, se acaba de bautizar o re-bautizar al estado moderno, o al estado-nación occidental, como "positivo" con las correspondientes implicaciones. [118]

Independientemente de lo que planteen las recientes reformas constitucionales respecto a la naturaleza del estado – por ejemplo en Ecuador se lo llama "estado social de derecho" –; o, a la forma de en que se lo pueda calificar desde diferentes corrientes: "benefactor", "social de mercado", "liberal",

30 La física provee nuevos valores al respecto. Según RUSSELL (1985, pp. 159, 161, 162 y 167): "Los planetas se mueven alrededor del sol porque es lo más fácil – en el sentido técnico de la 'menor acción'. Lo más fácil a causa de la región donde están, no a causa de una influencia que emana del sol. La supuesta necesidad de atribuir gravitación a una 'fuerza' que atraiga los planetas hacia el sol, ha surgido de la determinación de mantener a toda costa la geometría euclídeana. ... Si la gente tuviera que aprender a concebir el mundo en el nuevo sentido, sin la antigua noción de 'fuerza', alteraría no sólo su imaginación física, sino también su moral y su política. ... El universo físico es ordenado, no porque haya un gobierno central, sino porque cada cuerpo cuida su propio interés. Jamás dos partículas de materia entran en contacto. Cuando se aproximan mucho, las dos se apartan. ... El lenguaje de causa efecto (del que la fuerza es un caso particular) es de este modo un resumen de simple conveniencia para determinados fines. No representa nada que se pueda comprobar como auténtico en el mundo físico."

"descentralizado", "democrático", en la práctica y en la actualidad, conserva la mayoría de los énfasis positivos arriba anotados. [119]

Según Peter DRUCKER,

" ... los últimos 400 años han sido los siglos del estado-nación occidental. ... Estos fueron los siglos en que aparecieron y cayeron los grandes imperios coloniales – los de España y Portugal, que surgieron en el siglo XVI y cayeron a principios del siglo XIX; después, empezando en el siglo XVII y siguiendo hasta el XX, los imperios de Inglaterra, Holanda, Francia y Rusia. ...

Pero siendo el estado-nación la única realidad política en los siglos de imperios y superestados, se transformó profundamente en los últimos cien años. *Se transmutó en el megaestado.* ... El megaestado, aun en su forma más moderada, que es la angloamericana, considera que el ciudadano sólo es propietario hasta donde lo permite el recaudador" (DRUCKER 1994, pp.158, 168-169). [120]

Mientras en los países que alcanzaron mayores ventajas se da un tránsito del estado-nación hacia el megaestado, en los países más desaventajados, especialmente aquellos multi étnicos y multiculturales (en los que existe demandas incluso multinacionales) como Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, se da un tránsito del fracasado estado-nación hacia el estado-multi étnico o multicultural que no adquiere todavía forma definitiva. [121]

Los países mencionados comparten, con los demás países desaventajados de la región, las siguientes características combinadas, es decir, la identidad del estado no es clara:

- Se combinan épocas con formas de estado fiscal, es decir, con un manejo de las arcas fiscales con objetivos de distribución o redistribución de la riqueza que termina siendo una redistribución de la pobreza en términos de que lo que más se redistribuye es la deuda externa pública para varias generaciones.
- Pese a la anterior situación descrita que provoca una disminución de identidad ciudadana y un descrédito de las instituciones democráticas, en ocasiones se comparte la pretensión del megaestado de reducir la propiedad del ciudadano "hasta donde se lo permita el recaudador fiscal".
- Se suma a los problemas ya evidenciados una copia del estado benefactor o del estado nodriza al estilo occidental como si en nuestros países ya se hubiesen conquistado las ventajas comparativas y competitivas de aquellos. Entonces los políticos demagogos, y luego algunos gobernantes, juegan a vender sueños de desarrollo que no poseen ni las condiciones mínimas para su consecución.
- El tipo de estado más constante ha sido el estado despilfarrador, y aquí se comparte una realidad similar a la de los países desarrollados y con la gran diferencia de que en los países desaventajados no existen recursos suficientes.

"Lo peor es que el estado Fiscal se ha convertido en el estado despilfarrador. Si la elaboración del presupuesto se empieza por los gastos, no hay disciplina fiscal. El gasto público se convierte en el medio por el cual los políticos compran

votos. ... Los representantes elegidos despluman a sus electores para enriquecer a grupos de intereses especiales y comprar así sus votos. Esto es una negación del concepto de ciudadanía – y como tal se empieza a ver. Que ello está minando las bases mismas del gobierno representativo se ve por la continua declinación de la participación en las elecciones ... del interés en la función del gobierno, en los debates de cuestiones públicas, en la política. Cada día son más los que votan a base de '¿Qué puedo sacar yo de esto? ... Nadie sabe hasta ahora cómo liberarnos de este saqueo de la república. Pueden que se necesiten innovaciones constitucionales, tal vez un nuevo órgano del poder público independiente del legislativo y del ejecutivo que revise los proyectos de gastos y determine si realmente se ajustan al interés público y son compatibles con la política pública. (Esa auditoría se asemejaría en la esfera pública a la auditoría comercial propuesta ... para el gobierno de las corporaciones). Se dirá que la idea es ingenua ... Pero ... el proceso del estado despilfarrador está minando su propia posición y su autoridad frente al electorado, además de destruir su propia dignidad" (DRUCKER 1994, pp.186-187 y 227). [122]

La investigación, la planificación, la ejecución de acciones y el desarrollo no se halla en un vacío contextual, más bien se enmarcan en multi contextos, sistemas y procesos más amplios que las condicionan, potencializando o restringiendo sus impactos. Si bien las estructuras causan la conducta, las personas formamos parte de los sistemas y poseemos responsabilidades directas frente a las posibilidades de perpetuarlos, transformarlos o crearlos³¹. [123]

Desde el aperspectivismo de este estudio, los contextos demuestran que en la interpretación y construcción humana de la realidad no existe la "pobreza" ni el "subdesarrollo", lo que existe son sociedades desaventajadas y el desarrollo inconsciente, no direccionado y/o no consensuado. [124]

Esta es una nueva concepción del desarrollo humano que prioriza el adecuado desarrollo de la niñez temprana para construir respuestas acordes a cada contexto (mejorando así la conducta y la calidad de la participación), mayor acceso a la salud, al aprendizaje y al poder (que incluye acceso a los recursos en general). En esta concepción el conocimiento se construye (y no significa solamente acumulación de información), al igual que las oportunidades, la salud, los recursos y la democracia. [125]

31 En este tema Peter SENGE (1995) desde un enfoque sistémico que incluye la acción humana, lo explica: "Todas las atribuciones causales que hacemos en nuestra lengua cotidiana son muy sospechosas. La mayoría están encastradas en visiones lineales. En el mejor de los casos tiene una precisión parcial y tienden inherentemente a describir partes de procesos recíprocos, no los procesos enteros. ... La mera descripción "Estoy llenando el vaso de agua" sugiere un mundo de actores humanos en el centro de la actividad, operando sobre una realidad inanimada. ... Desde la perspectiva sistémica, el actor humano forma parte del proceso de realimentación, no está separado de él, ... El enunciado más completo de causalidad es que mi propósito de llenar un vaso de agua crea un sistema que causa que el agua fluya cuando el nivel está bajo, luego cierra el flujo cuando el vaso está lleno. En otras palabras, la estructura causa la conducta. Esta distinción es importante porque ver sólo actos individuales y pasar por alto la estructura que subyace a los actos ... es la raíz de nuestra impotencia ante las situaciones complejas."

Para construir, se debe interpretar de que manera cada una de éstas y otras características coyunturales incidirá sobre la definición, priorización, ejecución y evaluación de políticas sociales y económicas. De allí la gran necesidad de elaboración de indicadores que den cuenta de la creación de las condiciones necesarias, del logro de las prioridades señaladas y de los efectos multiplicadores de los procesos en marcha. [126]

7. Características del subsistema conocimiento – organización – identidad de las propuestas sobre derechos de la niñez en los estados positivos

Si bien los datos, estudios e investigaciones oficiales reconocen la importancia de la salud y la educación para el desarrollo humano sostenible, las propuestas de acciones futuras de los estados en situación de desventaja priorizan mecanismos burocráticos insertados en el mismo corazón del estado inequitativo que subsume al ámbito privado o la llamada "sociedad civil". [127]

Aún reconociendo las limitadas posibilidades de participación de la sociedad civil, las propuestas pretenden operar en una situación en la que las desventajas del sector privado desposeído, ya están instituidas. Las ventajas o desventajas no se hallan en las letras de la ley sino en las estructuras que distribuyen el conocimiento, la riqueza y el poder en forma inequitativa. [128]

El mismo objetivo de las propuestas de desarrollo se halla negado en tal escenario: en lugar de asegurar el ejercicio y garantía de derechos promueve la lógica inequitativa de la organización – identidad del estado positivo. Peor aún, si en lugar de priorizar el fortalecimiento de los programas de salud, nutrición y educación, se distraen recursos para impulsar consultas para la formulación consensuada de políticas pretendiendo fortalecer la gobernabilidad. Estas pretensiones están destinadas al fracaso por efecto de inadecuadas decisiones que no consideran las condicionantes de los multi contextos y tampoco enfatizan lo importante sobre lo que se plantea como urgente. [129]

Para impulsar programas que garanticen los derechos de los niños a mediano y largo plazo no se requiere, en forma urgente, crear artificialmente una institucionalidad (u organización) y un consenso inexistentes; éstos cobran vida a medida que crea conocimientos, obtiene logros y mejora las potencialidades de las personas que lo conforman, lo importante es la estrategia destinada al desarrollo de la niñez y de los países. [130]

Una interpretación de las apuestas del sector social desdice la integralidad de los proyectos y una clara direccionalidad de conjunto acompañada de estrategias que se apoyan mutuamente. La dispersión se visualiza en grandes gastos de salud curativa (atenciones, construcción de hospitales y equipamiento de los mismos, becas y ayudas médicas); gastos en proyectos aislados de alimentación o de estimulación (programas de exclusiva estimulación "temprana", comedores, colaciones escolares); transferencias de becas solidarias para personas "pobres", para educación especial, personas con "discapacidades" y privadas del

medio familiar; en suma, proyectos para atender los efectos del "subdesarrollo" que no toman en cuenta elementos de prevención. De esta manera, la acción social se organiza como subsidios permanentes a una creciente población que requiere cada vez más apoyos para subsistir y que, además, no recupera ni mejora su situación general, creando así otro círculo vicioso basado en el paternalismo. [131]

Los derechos de los niños (o de los adultos) es un proceso de construcción en el que gradualmente se van generando conocimientos (*respuesta adecuada a un contexto determinado*, tal como la definió Humberto MATURANA, citado por GONZÁLEZ MOENA 1997 p.50) y se fortalece, crea y recrea una identidad y, como consecuencia, la organización cobra vida y sentido. Desde este contexto es posible caracterizar los procesos, ya que, al acentuar las tonalidades que le imprimen sentidos o direccionalidad, se puede identificar si apoya o medra el statu quo, si fortalece o debilita el círculo vicioso que impide la creación de condiciones que favorezcan el cambio. [132]

El planteamiento general de las propuestas del sector de la niñez enmarcadas en las estrategias de reducción de la pobreza o planes de los gobiernos de turno – con excepciones³² se inscribe en la corriente fenomenológica, objetiva, no favorece la investigación cualitativa, la explicación de las causas que generan y reproducen el problema, la voz de los actores desde donde se podría interpretar y cambiar el escenario. [133]

Se guarda la independencia del objeto frente al sujeto desde una perspectiva cuantitativa que acumula conocimientos y pretende la objetividad. La voz que habla, el lenguaje desde donde se construye, analiza e interpreta la realidad, corresponde a una élite especializada que "conoce" las metodologías y técnicas de investigación. Los hallazgos de las investigaciones se transforman en generalizaciones o "paisajes", cortes transversales del tiempo sin tradición, ni significados, ni sentidos, para la gran mayoría de actores que viven y construyen la historia. Visiones racionales y generales que no profundizan en la particular forma de vivir, entender, explicar y cambiar la realidad, descontextualizadas de la vida cotidiana o experiencias y tradiciones de las personas a las que pretende llegar. En suma, se da una concreta situación de exclusión de las personas desaventajadas de la posibilidad de construir su destino, anteponiendo la ciencia positiva al derecho a la participación, desplazando a la ética a un tercer plano y, así, desvirtuando el proceso que se pretende generar. [134]

El supuesto de que el logro del ejercicio de los derechos de los niños constituye un cometido a largo plazo, acompañado de procesos lentos de cambio, no debería excluir la necesaria participación; por lo contrario, sin participación se obstaculizan y enajenan los procesos. Y la participación supone construcción de condiciones que potencien las experiencias de los actores desde su concepción

32 Como por ejemplo, el desarrollo humano cubano (no me estoy refiriendo a las características del estado cubano para lo que sería necesario un estudio aparte); otros ejemplos podrían ser, en parte, las propuestas del gobierno de José CHÁVEZ en Venezuela y de Ignacio Lula Da SILVA en Brasil.

como personas, pasando por una vida temprana que favorezca el desarrollo humano. Sin experiencias positivas desde la concepción, la calidad de la participación, su desempeño posterior en la vida (salud, aprendizaje y conducta) quedará en desventaja frente al sector social aventajado, creando así, nuevas inequidades. [135]

A pesar del contexto de la descentralización que cobra fuerza en muchos países – contexto en el que se inserta el cometido de los derechos de los niños –, la visión excluyente centraliza el control, como si los derechos pudieran ser otorgados como un bien o un servicio. De esta manera se refuerza un estado cuyo poder se basa en la propiedad, hasta en la propiedad de los derechos de las personas que se convierte en objeto de dádiva, derechos que deben ser entregados por quienes lo ostentan. Los desaventajados son objeto pasivos de recepción, no de construcción conciente, negando así, la posibilidad de desarrollos humanos sustentables, situación en la que el poder sigue centralizado. Como si la justicia fuera independiente del hombre que la genera y alimenta. [136]

Esta "ciencia" positiva *aparenta* una inexistente independencia en la producción y reproducción de esta forma inequitativa de estado contribuyendo de esta manera a que los procesos de cambio social sean despojados de los sentidos que generan los actores en lo cotidiano. [137]

En este escenario, las condicionantes que producen y reproducen el problema a enfrentar, la historia, los imaginarios colectivos, quedan fuera del análisis y la interpretación. Tan sólo se cuenta con el "carapacho" estadístico y la validez basada en la supuesta universalidad que fomenta el caudillismo y relega a un segundo plano a la validez basada en la capacidad del hombre para generar cambios, en el respeto a las particularidades y la integralidad. La universalidad de los derechos se antepone al desarrollo humano, como si de un plumazo, los derechos pueden tornarse en universales desconociendo la prioridad que posee el necesario desarrollo humano. [138]

¿Cómo se puede lograr la universalidad de los derechos sin desarrollo humano?
[139]

Al excluir las particularidades se justifica la represión del caos, del desorden y de lo anormal, y dicha situación termina convirtiendo a la conspiración como una simple lucha por el poder establecido. La ciencia positiva debe, en este contexto parcializado, anteponerse a la ética. El estado, según su lógica excluyente se apodera del deber ser, de las necesidades, de los derechos, de la libertad, de la justicia, de la verdad. De esta manera queda obstaculizada la búsqueda de, y los acercamientos a, las verdades relativas, concretas, acompañadas de la espiritualidad que caracteriza a los procesos humanos y se perpetúa el orden basado en la fuerza y la racionalidad económica. [140]

Por lo expuesto, los énfasis que poseen las propuestas sobre derechos de la niñez en estas realidades se caracterizan como positivas y, por tanto, tendientes a promover y reforzar el orden excluyente establecido. [141]

8. En torno a la construcción de los derechos de la niñez en el estado positivo

Si bien Peter DRUCKER analiza los estados occidentales más desarrollados, las siguientes aseveraciones se aplican a la realidad de nuestros países desaventajados puesto que la situación de constantes crisis globales agrava los escenarios:

"... el megaestado ... ha sido un fracaso ... El megaestado ha tenido menos éxito como estado fiscal. En ninguna parte ha logrado producir una redistribución significativa del ingreso. En realidad los últimos cuarenta años han confirmado ampliamente la ley de Pareto ... según la cual la distribución del ingreso entre las grandes clases de la sociedad se determina por dos factores únicamente: la cultura de la sociedad y el nivel de productividad de la economía. Cuanto más productiva sea una economía, mayor será la igualdad de los ingresos; cuanto menos productiva, mayor será la desigualdad. Los impuestos, según Pareto, no pueden modificar esto" (DRUCKER 1994, pp.182-183). [142]

Los énfasis globales deberían retomar corrientes de desarrollo que colocan a la ciencia al servicio de los derechos de las personas, partiendo de una interpretación de la génesis y reproducción de la situación que se pretende cambiar. Se debe enfrentar el asunto de los derechos de la niñez, basado en el aperspectivismo integral y desde las demandas de los destinatarios de dichas políticas y programas. [143]

En primer orden, si interpretamos el contexto de las personas excluidas por el estado cuyo objetivo es cuidar los bienes, el estigma de "pobre" (que para los desposeídos ha llegado a ser un elemento de identidad: "pobre, pero honrado") no corresponde. La priorización de las políticas sociales debe centrarse en las personas que desde el origen de la organización social se encuentran en situación de desventaja frente a los que poseen bienes y para cuyo cuidado el estado prodiga crecientes esfuerzos (según la cantidad de bienes que posea). [144]

En segundo lugar, la situación de desventaja se debe a condicionantes concretos que la generan y reproducen; condicionantes que poseen características e influencias integrales: físicas, síquicas, psicológicas, individuales, socioculturales, económicas, políticas y espirituales. [145]

Estas condicionantes no pueden ser cambiadas mediante medidas burocráticas y descontextualizadas en torno al tema de los derechos de la niñez. [146]

La carencia de cuidados de salud, de nutrición y de estimulación adecuada en los primeros años de vida de las personas reproduce el círculo vicioso que

genera desventajas en el área del desarrollo humano³³. Este escenario, se halla intrínsecamente relacionado con los derechos de la niñez, es inherente a los derechos básicos; es decir, a aquellos derechos que permitirán potenciar y generar procesos de desarrollo de las personas y los grupos. [147]

Si las políticas deben acentuar las apuestas en áreas importantes para el desarrollo de los países³⁴, los programas y proyectos sociales deberían estar dirigidos principalmente a la prevención y el cuidado de este sector poblacional de 0 a 6 años de edad, con énfasis en los niños y niñas de 0 a 2 años, etapas de la vida en las que las carencias poseerán mayores efectos en el futuro. Otro sector poblacional prioritario serán las madres gestantes y aquellas que se hallan en período de lactancia; todas las acciones focalizadas en la población más desaventajada. El aperspectivismo integral obliga a actuar con base en la demanda de la población mediante propuestas de desarrollo local que prevean un progresivo "retiro" de las inversiones a medida que se van obteniendo logros. Los impactos conseguidos en la línea de prevención permitirán, en varias generaciones, desinvertir en la línea de la atención. [148]

De conformidad con las evaluaciones realizadas a proyectos centrados en este sector poblacional de países desaventajados (Perú, Colombia, Argentina, Filipinas – Richard HEAVER y Joseph HUNT [1995] –, entre otros) las inversiones poseen, a largo plazo, una rentabilidad similar a las de las empresas privadas (GAAG & TAN 1997). Esto se da porque la prevención de salud, la nutrición y la estimulación en la edad adecuada produciría los siguientes impactos:

- disminuiría los costos de las prestaciones sociales en general y de aquellas entidades que invierten sus recursos en atenciones a niños con necesidades educativas especiales y conflictos con la ley;
- aumentaría la efectividad y eficiencia del sector de la educación;
- mejoraría el acceso al mercado de trabajo y los ingresos; y,
- rompería el círculo vicioso que genera desventajas en el desarrollo de las personas. [149]

Con respecto al cuerpo legal, a la institucionalidad y a la formulación consensuada de políticas es necesario considerar los siguientes aspectos: [150]

Primero, la manera de crear conocimientos frente al tema. Si la participación generada llega solamente a la consulta³⁵, sin un amplio debate y construcción colectiva, la propuesta de ley llegará a ser el producto de la manera positiva de crear conocimientos que corresponde al patrimonio de un grupo de élite que lo controla. Si por el contrario, amplios sectores de la sociedad diagnostican de

33 Existen cuantiosas y serias investigaciones que apoyan esta teoría, Jacques GAAG y Jee-Peng TAN (1997), Richard HEAVER y Joseph HUNT (1995), Mary YOUNG (2000) y otras.

34 De igual modo, sobre la relación entre la inversión en programas integrales (salud, nutrición y estimulación) para niños y niñas, y los efectos en el desarrollo de los países ver: Jacques GAAG and Jee-Peng TAN (1997) y Mary YOUNG (2000).

35 Sobre los tipos de participación social ver, Francisco GUERRA (1982) y Angel FLISFISCH (1982).

manera cuantitativa y cualitativa los límites del cuerpo legal y las posibles soluciones, aunque éstos límites carezcan de un amplio horizonte, serán aquellos límites sobre los que los actores perciben la posibilidad de cambio desde la práctica cotidiana. Si por el contrario, los límites establecidos son el producto positivo de la élite, las posibilidades de cambio no serán compartidas y terminarán obstaculizando el proceso. [151]

En segundo lugar, la posibilidad de crear condiciones para el cambio. Si los procesos de conocimiento sobre el tema son participativos, la organización para el cambio se irá constituyendo a la par, no serán productos impulsados desde las élites y las autoridades, sino subsistemas impulsados desde las organizaciones y actores locales. Estos subsistemas también se irán construyendo sobre la base de la conformación de la nueva identidad, elemento imprescindible para auto motivar los procesos de cambio y la nueva organización. [152]

En tercer orden, el aprendizaje con base en las experiencias. Los problemas y obstáculos detectados en el proceso se transformarán en motivos de reflexión de las experiencias; no aparecerán como "excusas" para demorarlos. [153]

La última consideración presenta como importante la necesidad de impulsar políticas sociales a través del sector privado:

"... las acciones y las políticas sociales que han dado buenos resultados son las que, en general, no se ajustan a la doctrina del megaestado. ... son las políticas sociales que siguen anteriores reglas y anteriores conceptos. Son políticas sociales que *regulan* o que proveen. No son políticas sociales en que el gobierno se convierta en hacedor. Estas, con pocas excepciones, no han tenido éxito. ... Las políticas sociales de mayor éxito en los últimos diez o quince años han sido aquéllas en que los gobiernos – principalmente los gobiernos locales – contratan por fuera, bien sea con una empresa de negocios, o bien con una entidad sin ánimo de lucro. ... El gobierno fija las reglas, ... fija las metas, ... provee. Pero el gobierno *no hace*" (DRUCKER 1994, pp.188-189). [154]

8.1 Los criterios rectores de las políticas a construir

Las políticas son propuestas generales de acción basadas en investigaciones y, cuando las hay, evaluaciones de las intervenciones exitosas ya citadas³⁶. A la vez, las políticas deben lograr reunir voluntades en torno al impulso de estas acciones. Como una forma de sentar las bases para iniciar este proceso se expone a continuación las conclusiones de las principales y más actuales investigaciones que en torno al tema existen, tomadas de Fraser MUSTARD (2000)³⁷.

36 Sobre evaluaciones de Programas de Desarrollo de la Niñez Temprana ver Jacques GAAG and Jee-Peng TAN (1997); y Richard HEAVER and Joseph HUNT (1995). Respecto a investigaciones sobre el desarrollo infantil temprano y también evaluaciones de programas exitosos ver: Mary YOUNG (2000).

37 Fraser MUSTARD (2000), investigador de esta área, a su vez, analiza e interrelaciona las investigaciones y evaluaciones de Programas de Desarrollo de la Niñez Temprana.

- Las inversiones en la niñez temprana mejora la salud física y mental, la adquisición de habilidades, y reducirá las desigualdades en el desarrollo y en la vida adulta:

"La comprensión que se está logrando sobre la influencia del ambiente social y físico (calidad del agua, ambiente físico seguro, buena nutrición y buen cuidado) en los años tempranos del desarrollo, sobre los riesgos de la salud física y mental y la competencia y adquisición de habilidades en la vida adulta, ha conducido a que se proponga que inversiones en madres y niños reducirá las desigualdades en el desarrollo y vida adulta (Acheson 1998; Keating & Hertzman 1999; McCain & Mustard 1999).

... Fogel (2000), en un estudio más amplio y más profundo concluye que una mejor nutrición, resultado de la revolución industrial y la prosperidad, son los principales factores causantes del descenso de la tasa de mortalidad. ... Fogel (2000) encuentra un aumento de la esperanza de vida al nacer, cuando ha aumentado la estatura de la población. Esto debido a una mejor nutrición en la niñez temprana (incluida la vida intrauterina) ha producido efectos en la vida adulta (Floud, Wachter, y Gregory 1990). Obviamente, son importantes otros cambios junto a una mejor nutrición, como la reducción del número de miembros de la familia. Reduciendo en tamaño de la familia puede conducir a reducir los riesgos de infecciones y posiblemente mejorar el cuidado que los padres proveen a los niños pequeños (Reves 1985)" (MUSTARD 2000, p.1).

- Las intervenciones en la vida temprana mejoran el desarrollo de los sentidos, el aprendizaje y la conducta:

"Las evidencias de estudios en animales y humanos es consistente con la conclusión de que el establecimiento de conexiones y estructura en el cerebro, es más dinámico durante los años tempranos de la vida y que pueden ser afectados sustancialmente por la calidad de cuidados o estímulos recibidos durante este período. ...

Hay evidencias de que ciertos desarrollos ocurren temprano (ej. Vías nerviosas de los sentidos como la visión, audición, tacto, interconexiones transversales; las vías de liberación de corticotropina CRH – hipotálamo hipófisis HPA) así como otras se desarrollan más tarde (leer, escribir, matemáticas) y son influenciadas por las bases tempranas (Case 1996; Cynader y Frost 2000; Imán 1999). ...

Datos sobre ratas demuestran relaciones entre desarrollo neurológico y funciones. Cachorros de ratas colocadas en cajas enriquecidas (juguetes) y que permanecen con su madre, demuestran claros beneficios. ...

En todo caso los cambios ocurren más rápido y son mayores en ratas jóvenes. ...

En un interesante estudio sobre ratas, Francis y otros (1999) hicieron adoptar ratas de edad temprana, hijas de madres que no las lamían, con madres buenas cuidadoras y que las lamían intensamente. Independientemente de la madre biológica, los animales y jóvenes criados con 'buenas' madres, desarrollaron sistemas de liberación de corticotropina (CRH) – hipotálamo hipófisis (HPA) mejores. Las cachorras hijas de ratas 'malas' madres, criadas con buenas madres, se convirtieron en 'buenas' madres como aquellas que las criaron. ...

Cuando la descendencia de 'malas' madres en el grupo vulnerable es adoptada por buenas madres (Suomi 1997y 2000), los infantes de alto riesgo se vuelven seguros y precoces en sus capacidades de exploración. Cuando adultos alcanzan las máximas jerarquías sociales, tienen respuestas inmunes robustas, una mejor regulación del cortisol y niveles normales de serotonina. Las hembras se convierten, posteriormente, en buenas madres. ...

Hay estudios que demuestran que monos criados en un ambiente de privación tienen cambios en las funciones de sus anticuerpos que pueden incrementar el riesgo de contraer desórdenes y condiciones como el asma" (MUSTARD 2000, pp.7-10).

- Los programas dirigidos a niños de 0 a 5 años que incluyen a los padres, mejoran el rendimiento escolar:
"Los estudios demuestran claramente el valor y el beneficio de programas Early Chail Development (ECD) que incluyen a los padres." ...
Estudios de niños en las escuelas francesas con programas maternas (Bergmann 1996) muestran que este programa aumenta el rendimiento en el sistema escolar en niños de todas las clases sociales y que, cuanto antes ingresan en el sistema preescolar, mejores son los resultados. En un estudio en el Reino Unido (Osburn y Milbank 1987) se demuestra que los niños en un buen programa preescolar de medio día, tienen mejor desarrollo cognitivo y mejores logros académicos que niños de medios desaventajados y que no estuvieron incluidos en estos programas" (MUSTARD 2000, pp.10 y 13).
- Los datos demuestran las claras influencias del ambiente social sobre el desarrollo infantil temprano y sus consecuencias en la vida adulta. A más bajo estatus socioeconómico, mayores problemas de salud y de conducta y menor rendimiento escolar. Sin embargo, existen países como Canadá en los que se ha comprobado que familias con altos ingresos tampoco desarrollan adecuadamente a la niñez en los años tempranos de la vida, datos que prueban que el bajo ingreso familiar tampoco sería un condicionante del inadecuado desarrollo de las personas. Fraser MUSTARD cita las conclusiones de la investigación:
"Primero, los gradientes de salud, aprendizaje y conducta en países desarrollados tiende a ser lineal (por ejemplo, no hay umbral de pobreza). Segundo, el gradiente no puede ser explicado solamente por efecto genético. El ambiente social, tiene claramente un efecto. Tercero, algunos países tienen alto rendimiento y gradientes considerablemente planos. Cuarto, en los países desarrollados el mayor número de niños con dificultades está en la clase media. Por ejemplo, Canadá tiene aproximadamente el 32 % de familias pobres, y más del 20 % de familias opulentas que no se desarrolla bien en los años tempranos de la vida (McCain y Mustard 1999). La causa de estos gradientes no es precisamente el ingreso económico familiar. ...
Power y Hertzman (1999) se refieren a este proceso como 'anclaje biológico', un concepto que relaciona el ambiente de la vida temprana con el acondicionamiento de mecanismos genéticos responsables de funciones específicas de las neuronas en diferentes partes del cerebro" (MUSTARD 2000, p.11). [155]

8.2 Perfil operativo

En consecuencia, el planteamiento de "derechos de la niñez en los hechos" se basa en las necesidades de la vida; el desarrollo local se traduce en la focalización de las acciones en aquellos sectores poblacionales que permitirán multiplicar los efectos de las inversiones, principalmente en el área preventiva. Esto debe traducirse en una propuesta de construcción de políticas para promover las demandas reales de la población desde un enfoque integral, es decir, que reúna respuestas coordinadas de los actores sociales alrededor del siguiente perfil operativo.

Población prioritaria (todos en situación de desventaja económico-social):

- madres embarazadas y en estado de lactancia
- niñez de 0 a 2 años
- niñez de 3 a 5 años

Áreas generales de atención:

- Prevención y atención de salud
- Agua segura
- Nutrición
- Atención a las necesidades educativas
- Ambiente familiar y comunitario limpio, seguro y estimulante

Áreas específicas de atención para madres en estado de lactancia:

- Apoyo a la lactancia materna
- Maternidad y paternidad saludable

Áreas específicas de atención para niñez de 0 a 2 años:

- Lactancia materna
- Cuidados provistos por la madre
- Estimulación senso-cerebral
- Psicomotricidad fina y gruesa

Áreas específicas de atención para niñez de 3 a 5 años:

- Estimulación senso-cerebral
- Psicomotricidad fina y gruesa, prelectura, preescritura y precálculo
- Cuidados provistos por la madre, el padre o, en ausencia, por cuidadora amorosa [156]

Las investigaciones y evaluaciones del desarrollo de la niñez temprana, los estudios epidemiológicos, longitudinales y de desarrollo socio económico, sustentan los efectos multiplicadores que estos programas poseen por áreas y edades, resumidos en el cuadro.

Áreas	Efectos multiplicadores según la edad de			... y en próximas generaciones
	0-5 años	6-26 años	+ 26 años	
Salud preventiva y curativa, nutrición, y estimulación adecuada a la madre embarazada y a la niñez (0-5)	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso de la mortalidad materna y de la niñez • Desarrollo adecuado del sistema nervioso, de los sentidos, de la memoria y del sistema inmunológico de la niñez 	Menores problemas de salud y, por tanto, menos gastos en su atención		Los padres estarán en mejores condiciones para brindar a la niñez cuidados de salud, nutrición y estimulación
Aprendizaje	Disminuye las deficiencias que pueden convertirse en necesidades educativas especiales (discapacidades y minusvalías)	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la matrícula y el rendimiento y disminuye la deserción en el sistema educativo • Incrementa el nivel de instrucción 		<ul style="list-style-type: none"> • La familia y el estado ahorrarán los recursos que ahora gastan para atender problemas prevenibles
Conducta	Disminuyen los problemas de conducta	Disminuye la necesidad de atención en el sistema judicial		<ul style="list-style-type: none"> • Potenciación de la actoría, la participación y la ciudadanía
Trabajo			Aumenta las posibilidades de acceso al empleo	Efectos multiplicadores en generación de riqueza económica
Ingresos			Aumenta el ingreso	
Vivienda			Aumenta el acceso a la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora la calidad de vida en general • Disminuye el hacinamiento

Áreas	Efectos multiplicadores según la edad de			... y en próximas generaciones
	0-5 años	6-26 años	+ 26 años	
Colectiva – social	Reduce inequidad en el desarrollo individual y grupal: construye cultura democrática			Contribuye al desarrollo humano y económico del país

Cuadro 2: Efectos multiplicadores de los programas de desarrollo de la niñez temprana. [157]

La evaluación longitudinal con grupo de control (sobre el estado de la niñez atendida y no atendida desde los 3 años – año 1960 – hasta los 27 años) del Proyecto Preescolar de High/Scope Perry en Ypsilanti, Michigan, concluyó que de cada dólar invertido se ahorró "7,16 dólares ... en educación primaria y gastos de beneficios sociales combinados con las ganancias en productividad" ([FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL DE HIGH / SCOPE](#)). [158]

De conformidad con las evaluaciones de programas y proyectos centrados en este sector poblacional ya citadas, se recomienda situar la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas en la línea de las inversiones para lo que se debe reunir las siguientes características en contraposición con el mero gasto de recursos: [159]

Mientras que la inversión, 1) responde a las demandas reales de la población con un enfoque de derechos; 2) posee un horizonte generacional, de largo plazo, en el que se asignan los recursos con una visión preventiva y sostenible; 3) privilegia criterios de integralidad, equidad; universalidad y rentabilidad social; y 4) contribuye al desarrollo humano y económico local y nacional. [160]

El Gasto, 1) responde a las demandas potenciales de la población con enfoque asistencial, caritativo; 2) posee un horizonte de corto y mediano plazo, en el que se asignan los recursos para atender principalmente los efectos de los problemas y colateralmente a sus causas; 3) privilegia criterios de atención de lo urgente sobre lo importante, se principaliza cubrir carencias, sin evaluación de impacto y de costo-beneficio; y, 4) no contribuye al desarrollo humano y económico. Si partimos de las siguientes premisas:

1. que la planificación es el manejo de los recursos, uniendo las fortalezas y debilidades del pasado y del presente, de cara a construir un futuro,
2. que la calidad del desarrollo infantil depende de la adecuada respuesta que se brinde a las necesidades individuales y colectivas de los involucrados. [161]

Cabe preguntarse: ¿Desde qué enfoque y con qué bases teóricas es necesario abordar la planificación en países "desaventajados" en los que la mayoría de la población se encuentra excluida de los derechos más fundamentales como la salud, la nutrición y una estimulación adecuada? [162]

Sin lugar a dudas, la respuesta es: un enfoque integral que reúna los últimos avances del conocimiento, de la organización y de identidad en los procesos de desarrollo. Presentar los tres principios relacionados con la visión integral de Ken WILBER, resume el planteamiento del presente estudio, a saber:

1. el "constructivismo" o el entendimiento de que la realidad "no está predeterminada, sino que es, en muchos sentidos, una construcción";
2. el "contextualismo", es decir que "Todo significado depende del contexto" en el que se halle inmerso; y,
3. el "aperspectivismo integral", o la afirmación de que la posibilidad de conocer "no es privilegio de ninguna perspectiva concreta" (WILBER 1998, p.152). [163]

Este enfoque integral, además, es compatible con las visiones de largo plazo y generacionales que reúnen las siguientes fortalezas:

- demuestran sostenibilidad al satisfacer los derechos de las generaciones presentes, sin perjudicar la satisfacción de los derechos de las próximas generaciones;
- apoyan el desarrollo humano, es decir, mejoran las capacidades de los niños y las familias, demostrando impacto y efectos multiplicadores eficaces;
- ahorran recursos al invertir en la prevención, creando eficiencia, lo que posibilita la inversión en otros niños, tendiendo a la universalidad;
- generan equidad al redistribuir los recursos en aquellas poblaciones más desaventajadas; y,
- facilitan la descentralización al convertirse en procesos de aprendizaje para todos los involucrados. [164]

Sin lugar a dudas, las inversiones en el área social deben estar acompañadas de otras en el área de la producción de riqueza económica que ya han probado su eficacia y eficiencia para el desarrollo de otros países. Sin pretender construir un desarrollo similar y retomando las diferencias ya anotadas, si cabe tomar muy en cuenta lo que afirma Peter DRUCKER desde su vasto conocimiento y experiencia:

"El objetivo de una política fiscal tiene que ser fomentar la inversión en conocimiento y en recursos humanos, en instalaciones productivas en los negocios, y en infraestructura. Este ha sido el secreto de todos los grandes éxitos económicos del último medio siglo, del Japón, de Alemania, y de los 'Cuatro Tigres Asiáticos', Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán" (DRUCKER 1994, p.2). [165]

9. Conclusiones

Retomando las preguntas originales que motivaron este estudio se evidencian los siguientes aprendizajes con argumentos que van construyendo otra forma de organizar el conocimiento y dibujan el actual escenario dinámico de la acción.

- La inequidad debe su existencia al tipo de conocimiento, organización e identidad que le dio vida al estado positivo. Ante este hecho, las acciones para combatirla deben reunir condiciones que permitan crear nuevos conocimientos, releer, repensar, reinterpretar, y recrear la realidad social en términos más globales, y por tanto, más incluyentes. La visión positiva, por las características descritas, no facilita releer ni recrear la realidad, tampoco promueve una ampliación de la inclusión. La inequidad debe ser combatida desde el estado actual positivo, pero solamente a condición de construir en forma paralela una nueva realidad global.
- No era posible reinterpretar la historia de la ciencia, de la organización-identidad del estado sin construir un marco conceptual global, sin crear un nuevo conocimiento que trascienda al mismo conocimiento que le dio vida al estado positivo. Sin embargo, placenteras, fructíferas y largas jornadas quedan todavía para repensar los argumentos que le dan vida al marco conceptual. Es necesario todavía desentrañar y explicitar las relaciones entre diversas corrientes de distintas disciplinas: la epistemología genética (Jean PIAGET 2003) y las leyes de la termodinámica – entropía, el pensamiento sistémico (Peter SENGE 1995), y el pensamiento complejo (Edgar MORÍN, ver GONZÁLEZ MOENA 1997), la biología de la democracia (Humberto MATURANA 1997), las relaciones entre la ciencia y la tradición, entre la construcción intersubjetiva de la cultura, de la organización social y del estado-identidad ciudadana.
- A pesar de que existen muchos aspectos a trabajar todavía, el marco conceptual ha permitido: 1) reinterpretar el origen y la perspectiva de la organización – estructura del estado moderno, 2) la forma en que se reproduce la inequidad, y 3) una propuesta *global intersubjetiva* (biológica, social, civil, política, cultural y espiritual) de construir equidad.
- Si bien el estado no es producto de una confabulación de los dueños de los medios de producción para oprimir a los desposeídos, éste es claramente el producto de un tipo específico de conocimiento y de organización – identidad asociada, es un constructo social que puede y debe modificarse conscientemente bajo la ética de una responsabilidad compartida entre todos los actores.
- Para el efecto se requiere desarrollar propuestas de planificación participativa acompañadas de la formación de políticas sociales globales – generacionales. Partir de los clásicos análisis de las crisis y propuestas económicas para disminuir y /o eliminar la pobreza conduce a la trampa sin salida del círculo vicioso: es necesario crear riqueza económica para reducir la pobreza (que en las condiciones y los términos económicos planteados y según los resultados alcanzados, no es posible erradicar). Es decir, la pobreza queda reducida a una cuestión principalmente económica y todo el

discurso gira en torno al manejo de las crisis y de las propuestas y recuperaciones económicas, dejando de lado el análisis de las condicionantes y los contextos en los que se generan y reproducen estos fenómenos de manera global. Los mal llamados "pobres" quedan realmente empobrecidos en su función ciudadana al reducirles a objetos de dádiva, a personas a las que se les debe "otorgar" derechos que de por sí les corresponde, al privarles del derecho a decidir sobre la cosa pública. En esta situación se hace necesario "darles oportunidades", la mayoría de las veces inexistentes, cuando en la visión de derechos también existe, y se exige, la obligación de *crear oportunidades*.

- El sistema de conceptos positivos se apoya mutuamente para crear la ilusión de una realidad parcial e inexistente para los países y sectores sociales desaventajados: a la "inversión social" o a la "inversión pública", es decir a aquella inversión que tiene que ver con el bien común, se le llama "gasto social" o "gasto público", y unidos a este enfoque se incorporan una serie de conceptos del área económica relacionados con aspectos que atañen solamente al sector económicamente rico: competitividad, niveles de ahorro y de inversión interna, ajustes y reformas económicas, sustitución de importaciones, control de la inflación, tasas de crecimiento del producto interno bruto, manejo del poder adquisitivo de los salarios, acceso al empleo, etc. Así los indicadores sociales de los países desaventajados mejoran en aspectos específicos, y por espacios de tiempo reducidos a pequeños períodos sin crisis, y/o, con cortas recuperaciones económicas, mientras que los indicadores que más inciden sobre el bienestar y el desarrollo de las personas y los países van involucionando, como son la inclusión y la equidad.
- La preocupación por el desarrollo de las personas se torna en preocupación por el desarrollo de la economía que beneficia, en el contexto del estado positivo, a quienes poseen mayores posibilidad de acumulación de riqueza, aumentando así, la inequidad. Si bien las propuestas de desarrollo humano deben estar acompañadas de estrategias de desarrollo económico, la primera constituye la inversión principal que otorga sustentabilidad al desarrollo económico. [166]

En resumen, para guiar la reforma de la sociedad y del estado, se propone como referencia a la presente *construcción colectiva acompañada de la sistematización*, entendida, ésta última, como la reflexión sobre las experiencias para crear conocimientos y condiciones que tiendan a mejorar las prácticas. Este enfoque *global intersubjetivo* rebasa la teoría de la "escogencia racional" o "teoría de la agencia" en tanto concibe, en base a la experiencia, que la conducta y los comportamientos sociales se deben también a decisiones intuitivas y condicionadas no solamente por las tradiciones y normas socialmente transmitidas, sino también, por el desarrollo ontogenético y filogenético de las fuerzas biológicas, en un contexto de conocimiento – organización – identidad global que imprime también una dinámica de limitaciones y potencialidades. No es el mero contexto economicista de agentes sociales que actúan en un mercado imperfecto con acceso diferenciado al conocimiento lo que permite tomar decisiones para maximizar intereses individuales o colectivos; sobre todo, es un

proceso de desarrollo humano que también posee una direccionalidad impresa para el desarrollo de la vida, direccionalidad que únicamente se niega por el impostergable proceso de la entropía que inicia otro ciclo de orden y desorden, de equilibrio y caos, de organización y desorganización del proceso global. [167]

Para la democratización de la sociedad y del estado no es importante el desarrollo económico, lo más importante es un desarrollo humano equitativo que promueva la participación y la construcción de ciudadanía. Lo público y lo privado requiere un nuevo conocimiento – organización – identidad acorde con este enfoque de reforma del estado. Para crear y fortalecer la ciudadanía, ésta debe disminuir progresivamente el monopolio o cuasi monopolio que ostenta el estado sobre lo público. [168]

Este cometido de desarrollo humano, en los países desaventajados, no se logra en el período de uno ni de varios gobiernos, son procesos que comprometen varias generaciones; lo que los ciudadanos y cada gobierno pueden y deben hacer, es crear las condiciones necesarias para acercarse y facilitar esta direccionalidad de vida intrínseca, para lo que, el *enfoque global intersubjetivo* ha probado, al menos en nuestras todavía cortas experiencias, ser productivo y eficaz. [169]

Referencias

- Baratta, Alessandro (1995). La niñez como arqueología del futuro. En María del Carmen Bianchi (Ed.), *El derecho y los chicos* (pp.19-22). Buenos Aires: Espacio.
- Davies, Paul (1985). *Super – fuerza*. Barcelona: Salvat.
- Descartes, René (1979). *El discurso del método*. Bogotá: Linotipo.
- Donzelot, Jacques (1991). Espacio cerrado. Trabajo y moralización. Génesis y transformaciones paralelas de la prisión y del manicomio. En Michel Foucault, Jacques Donzelot, Claude Grignon, Jean-Paul de Gaudemar, Francine Muel & Robert Castel (Eds.), *Espacios de poder* (pp.27-51). Madrid: Endymión.
- Drucker, Peter F. (1994). *La sociedad post capitalista*. Barcelona: Norma.
- Drucker, Peter F. (1999). *Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI*. Barcelona: Norma.
- Evans, Richard I. (1973). *Jean Piaget. El hombre y sus ideas*. Barcelona: Kapeluz.
- Feyerabend, Paul K. (1974). *Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Barcelona: Ariel.
- Flisfisch, Angel (1982). Problemas conceptuales en el análisis de la participación. En Consejo Nacional de Desarrollo CONADE, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social ILPES, Comisión Económica para América Latina CEPAL, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Dirección de Cooperación Técnica para el Desarrollo DCTD (Eds.), *Participación social* (pp.39-50). Quito: Porvenir.
- Foucault, Michel (1991). La gubernamentalidad. En Michel Foucault, Jacques Donzelot, Claude Grignon, Jean-Paul de Gaudemar, Francine Muel & Robert Castel (Eds.), *Espacios de poder* (pp.9-26). Madrid: Endymión.
- Foucault, Michel (1996a). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Foucault, Michel (1996b). *Historia de la sexualidad. 2-El Uso de los Placeres*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1996c). *El yo minimalista y otras conversaciones*. Buenos Aires: La Marca.
- Gaag, Jacques van der & Tan, Jee-Peng (1997). *The benefits of early child development programs: An economic analysis*. Washington DC: Education The World Bank – Human Development Network.

- González Moena, Sergio (Ed.) (1997). *Pensamiento complejo. En torno a Edgar Morín, América Latina y los procesos educativos*. Bogotá: Coop. Ed. Magisterio.
- Gortari, Eli de (1969). *7 ensayos filosóficos sobre la ciencia moderna*. México: Grijalbo.
- Guajardo Ramos, Eliseo (1998). *Integración e inclusión educativa como una política pública en América Latina y El Caribe*. Iguazú-Paraná-Brasil: Ponencia para el III congreso Iberoamericano de Educación Especial, organizado por el Ministerio de Educación del Brasil, el Ministerio de Educación del Paraguay y auspiciado por UNESCO, 4-7 de noviembre de 1988.
- Guerra, Francisco (1982). Problemas generales de la participación. En Consejo Nacional de Desarrollo CONADE, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social ILPES, Comisión Económica para América Latina CEPAL, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Dirección de Cooperación Técnica para el Desarrollo DCTD (Eds.), *Participación social* (pp.51-79). Quito: Porvenir.
- Heaver, Richard A. & Hunt, Joseph (1995). *Directions in development. Improving early childhood development. An integrated program for the Philippines*. Washington DC: The World Bank.
- Heisenberg, Werner (1976). *La imagen de la naturaleza en la física actual*. Madrid: Orbis SA.
- Hessen, Juan (1981). *La teoría general del conocimiento*. Bogotá: Talleres Artes Gráficas Modernas.
- Johnson, David & Lorenz, Konrad (1981). *Las bases biológicas del comportamiento humano*. México: Grijalbo.
- Kapra, Fritjof (1992). *El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura*. Argentina: Troquel.
- Krader, Lawrence (1972). *La formación del estado*. Barcelona: Labor.
- Lovelock, James E. (1985). *Gaia, una nueva visión de la vida sobre la tierra*. Madrid: Orbis.
- Maquiavelo, Nicolás (1979). *El príncipe*. Cali: Andreus Ltda.
- Maturana, Humberto (1997). *Fundamentos biológicos de la democracia*. En UNICEF, Oficina Regional para América Latina (Ed.), *Niñez y democracia* (pp.43-63). Bogotá: Ariel.
- Moliner, María (1984). *Diccionario de uso del Español*. Madrid: Gredos.
- Mor, lehuda (1993). *Flujograma explicativo de la generación de situaciones sociales problemáticas*. Haifa: Centro Internacional de Estudios Aarón Ofri, Documento Interno de Trabajo.
- Muel, Francine (1991). La escuela obligatoria y la invención de la infancia anormal. En Michel Foucault, Jacques Donzelot, Claude Grignon, Jean-Paul de Gaudemar, Francine Muel & Robert Castel (Eds.), *Espacios de poder* (pp.123-142). Madrid: Endymión .
- Mustard, J. Fraser (2000). Desarrollo infantil temprano y desarrollo cerebral. La base del estado de salud, del aprendizaje y de la conducta a través de la vida. En Mary Eming Young (Ed.), *From early child development to human development. Investing in our children's future* (pp.23-61). Washington D.C: World Bank.
- Piaget, Jean (2003). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Barcelona: Romany A. / Valls S. A. Capellades.
- PNUD (1990). *Informe de desarrollo humano*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Rousseau, Juan Jacobo (1972). *El origen de la desigualdad entre los hombres*. México: Grijalbo.
- Rousseau, Juan Jacobo (1979). *El contrato social*. Bogotá: Linotipo.
- Ruiz, Alfredo (1999a). *Los aportes de Humberto Maturana a la psicoterapia*. Santiago de Chile: Instituto de Terapia Cognitiva, INTECO. Disponible en: http://www.inteco.cl/articulos/003/texto_esp.htm [Fecha de acceso: 2000, 10, 13].
- Ruiz, Alfredo (1999b). *Fundamentos teóricos del enfoque post-racionalista*. Santiago de Chile: Instituto de Terapia Cognitiva, INTECO. Disponible en: <http://www.inteco.cl/articulos/001/index.htm> [Fecha de acceso: 2000, 10, 13].
- Russell, Bertrand (1985). *ABC de la relatividad*. Barcelona: Orbis SA.
- Saussure, Ferdinand de (1959). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Schrödinger, Erwin (1985). *¿Qué es la vida? El aspecto físico de la célula viva*. Madrid: Orbis.
- Senge, Peter M. (1995). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Barcelona: Granica.

Silva, C. Jaime R. (1999). *Conciencia y autoconciencia. La evolución de la subjetividad*. Santiago de Chile: Instituto de Terapia Cognitiva-INTECO. Disponible en: http://www.inteco.cl/articulos/013/texto_esp.htm [Fecha de acceso: 2000, 10, 13].

UNICEF, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE (2001). *Experiencias significativas de desarrollo infantil temprano en América Latina y Caribe. Seis estudios de caso*. Panamá: UNICEF, CINDE.

Weil, Pierre (1993). El encuentro entre la ciencia y la tradición. En Pierre Weil (Ed.) *Holística: una nueva visión y abordaje de lo real* (pp.91-98). Bogotá: San Pablo.

Wilber, Ken (1998). *Ciencia y religión. El matrimonio entre el alma y los sentidos*. Barcelona: Kairós.

Young, Mary Eming (2000). Introduction and overview. En Mary Eming Young (Ed.), *From early child development to human development. Investing in our children's future* (pp.1-19). Washington D.C: The World Bank.

Autor

Eduardo A. ARTURO CAPOMASSI es especialista de Desarrollo Institucional del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia – INNFA, Quito, Ecuador. Facilita procesos de planificación, seguimiento y evaluación participativos sobre infancia y familia, integración e inclusión, trabajo infantil, mejoramiento de servicios. Trabaja en el tema "Coordinación y sistematización para la formación de políticas públicas".

Contacto:

Eduardo A. Arturo Capomassi
Calle "A" No. 6664 y De los Arupos
Cotacollao
Quito
Ecuador
E-mail: edu_arturo@yahoo.es

Cita

Arturo Capomassi, Eduardo A. (2006). Derechos de los niños en el modelo occidental positivista de producción de conocimiento [169 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 7(1), Art. 25, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0601250>.